Tarifa reducida Concesión 144
Franqueo a pagar Cuenta N° 14

EL LITORAL

Año XL — No. 12.720 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, martes 8 de julio de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL PRESIDENTE DE LA CORTE DIMITIO

El Dr. Arturo Orgaz puntualiza en una nota al primer mandatario los motivos de su dimisión

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "Por el manifiesto empobrecimiento de la administración de justicia que se ha producido con la reorganización actual" renunció indeclinablemente al cargo el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Dr. Arturo Orgaz.

La renuncia fue elevada al presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, en los siguientes términos:

"Señor presidente: Lamento tener que acompañar mi renuncia como juez de la Corte Suprema. Los breves términos en que la hago exigen, por consideración a Ud. y al país, una expresión amplia de los fundamentos de modo de no favorecer equívocos ni defectuosas interpretaciones.

"Cuando acepté de su gobierno el alto honor de seguir integrando la Corte Suprema, pasé por alto la circunstancia, para mí muy penosa de que, a la vez, se aceptaran las renuncias de la mayoría de los eminentes colegas que hasta entonces habían sido mis compañeros de tribunal. La posibilidad de la aceptación de cualquiera de nosotros en semejantes condiciones, había sido contemplada y admitida por todos, ante la necesidad de no negar la colaboración que se nos pidiera para el definitivo restablecimiento de las instituciones del país.

"La lenitud que mostraba el gobierno en la reorganización de la justicia y, luego, las primeras manifestaciones de esa reorganización, me fueron alarmando y apenando sin cesar: aparecían como eliminados de los pedidos de acuerdo magistrados y funcionarios muy dignos, que habían hecho honor al cargo que desempeñaban; algunos de los que los reemplazaban eran figuras desconocidas o decididamente desconceptuadas por una actuación anterior.

"En esas circunstancias se produjo la resolución de la Corte Suprema, en el pedido de amparo de un magistrado, que aparentemente ha sido la ocasión fortuita de los graves desórdenes ocurridos en el Palacio de Tribunales durante los últimos días. Mantengo en todos sus términos esa resolución que ha sido firmada por mí después de un examen sereno y atento, con la probidad y la conciencia con que he firmado todas las resoluciones del tribunal. Pero no puedo dejar de reconocer que, prescindiendo de los inevitables excesos de las protestas tumultuosas, estas protestas tenían un fondo legítimo y se inspiraban en un honesto propósito de bien público. Para ser enteramente legítimas, les faltó la elección conveniente del lugar en que, en todo caso, habían debido ser expresadas: no en la plaza Lavalle, sin duda, sino más bien en las de Mayo y el Congreso.

"La resolución de la Corte Suprema, en el pedido de amparo de uno de los jueces inferiores, ha respondido a una seria convicción de todos sus miembros. Ella puede ser errónea, sin duda, pero no es honesto ni justo atribuirle un espíritu de debilidad o de complacencia hacia los poderes políticos del gobierno.

"La situación de los magistrados y funcionarios que fuimos nombrados por el gobierno provisional y que éramos extraños a la administración de justicia, es la de mayor claridad. El propio gobierno revolucionario estableció, en uno de sus decretos, que la inamovilidad de que gozaban duraría hasta la asunción del poder por las autoridades de jure. Aunque se lo hubiera dicho o hubiera dicho lo contrario, la solución habría sido la misma, porque esa solución no dependía de la voluntad accidental del gobierno de facto, sino del juego de los principios constitucionales.

Bajo el imperio de la Constitución, ningún juez puede ejercer de manera definitiva sus funciones sin contar con acuerdo del Senado (Art. 86, Inc. 22). Ante esa simple evidencia, carecen de eficacia las consideraciones relativas al ejercicio de las facultades del Senado por el gobierno provisional o la subsistencia de los decretos-leyes de este gobierno mientras no sean derogados. Esta ha sido siempre, y de muy antiguo, mi convicción a ese respecto y la convicción asimismo de todos mis colegas de la Corte anterior, como se puede ver en las renuncias que presentamos el primero de mayo. Entonces dije: "Con el interés superior de facilitar la inmediata normalización del Poder Judicial de acuerdo con los preceptos de la Constitución, pongo a disposición de V. E. mi renuncia al cargo de juez de la Corte Suprema de Justicia". Y análogos fundamentos tenían las dimisiones de los Dres. Manuel J. Argañaraz, Enrique V. Galli, Carlos Herrera y Benjamín Villegas Basavilbaso, como se puede comprobar en la reproducción que de esos textos hizo el diario La Prensa" el día 6 de mayo.

"La condición jurídica de los magistrados y funcionarios que tenían acuerdo del Senado y fueron confirmados por la revolución, es menos clara y admite razonables divergencias. Es la primera vez que esta situación se presenta en la historia del país —pues las revoluciones anteriores a la de 1955 no declararon en comisión a todo el Poder Judicial— y esta circunstancia priva al juzgador de los aportes de una doctrina ya elaborada. Yo he creído y sigo creyendo que la situación de esos magistrados es análoga en lo esencial a la de los primeros, por las razones que se dieron en la resolución de la Corte, antes aludida, y que sería ocioso repetir aquí. Esta opinión es compartida por actuales dirigentes de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y del Colegio de esta capital, además de muchos otros colegas ilustrados. No intento desconocer que, aún así, ella puede ser errónea, pero análoga posibilidad existe con respecto a la opinión contraria y, en definitiva, es un simple ejemplo de lo que habitualmente ocurre en los debates judiciales.

"Eso en cuanto a lo jurídico. En punto a lo moral, las cosas son muchísimo más claras: todos los magistrados y funcionarios que invocaron como un escudo sus acuerdos anteriores tuvieron buen cuidado de no aclarar que esos acuerdos les fueron prestados por el Senado de la segunda tiranía. Todos ellos ingresaron a la administración de justicia o permanecieron en ella después del inicuo juicio político a la digna Corte Suprema que presidía el Dr. Roberto Repetto. Entonces la independencia del Poder Judicial no les suscitaba la menor emoción. Después de la reforma de 1949, volvieron a pasar la difícil prueba de otro acuerdo del Senado peronista, y ya se sabe qué méritos se apreciaban para otorgar semejantes distinciones. Para que el contraste tenga el debido relieve, no debo callar que, en ese mismo tiempo, como presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, yo redacté y firmé con los demás colegas de la mesa directiva la declaración de protesta de la entidad con motivo del ataque a la Corte, en la que se decía, entre otros conceptos enérgicos, que ese acto significaba el atentado más grave cometido contra las instituciones fundamentales del país después de la caída de la tiranía de Rosas. Y también como protesta contra el despotismo del régimen, firmé una terminante renuncia de mi cátedra en la Universidad de Córdoba. Pretender exhibirme ahora como consintiendo, por temor o por cálculo, la violación de la independencia del Poder Judicial, y presentarse ellos mismos como héroes y mártires de esa independencia, es algo que excede, desde luego, los límites de lo tolerable.

"No son aquellas tumultuosas reacciones ni estas mezquindades las que determinan mi renuncia. Ellas pueden herir la sensibilidad de un hombre digno y ultrajar la investidura de un magistrado, pero no son suficientes por sí solas para hacer abandonar el cumplimiento de un deber que se ha emprendido con espíritu de patriotismo y de sacrificio. Lo que motiva fundamentalmente mi renuncia es el manifiesto empobrecimiento de la administración de justicia que se ha producido con la reorganización actual, consecuencia inmediata de haberse dado prevalencia a los intereses y a la estrategia de partido sobre los verdaderos intereses de la justicia y de la Nación. He esperado todos estos días el acto salvador del gobierno que restableciera las jerarquías maltrechas, y en esa espera, he demorado una actitud que desde el comienzo tenía bosquejada. La prudencia y el consejo de amigos que me merecen la más alta estimación, suspendieron momentáneamente esa actitud. Ahora no puedo vacilar en adoptarla ante la evidente prosecución de los hechos iniciales. Una justicia de tal modo disminuida y desmembrada no es la que yo anhelaba presidir o, siquiera, integrar después del 1o. de mayo.

"No puedo terminar esta carta, sin duda amarga pero hondamente sincera, sin reiterar a Ud. mi agradecimiento por las numerosas atenciones que me ha dispensado en la breve actuación en común, y repetirle mis patrióticos votos porque su gobierno, cercado por difíciles problemas morales y económicos, pueda finalmente conducir al país por la senda de su pacificación y progreso".

INCIDENTES HUBO EN LOS TRIBUNALES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En adhesión a los magistrados desplazados de sus cargos se han producido nuevas renuncias en la Justicia. Simultáneamente ocurrieron ruidosas manifestaciones de protesta en el Palacio de los Tribunales que se transformó en un verdadero campo de batalla cuando chocaron los grupos que apoyan o se oponen a la actitud asumida por la Corte en esta emergencia.

Entre los magistrados que se dieron por renunciantes figuran los camaristas en lo federal Dres. Juan C. Beccar Varela, Eduardo Ortiz Basualdo y Francisco Bidau. En la Justicia del Crimen elevaron sus dimisiones el fiscal Dr. Juan D. Vico y el secretario de juzgado, Dr. Roberto O. Borserini. También en el fuero federal renunciaron los secretarios Dres. Julio Santiago Soto y Juan Diego Vila, así como los siguientes empleados del juzgado que estuviera a cargo del Dr. Amílcar A. Cardoso: Gertrudis J. A. Iberer de Villanueva; su secretaria privada, María Renée Rodríguez; oficial mayor del mismo juzgado, Guillermo Grillo Bustamante, Manuel A. Gorostiaga Saldías y Juan C. Ojam Calzada.

El fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Dr. Carlos E. González Bonorino, recientemente ascendido, declaró que se halla moralmente inhibido de aceptar el cargo ante los sucesos ocurridos, en especial por la separación de su hermano, el juez de instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino.

Siempre en adhesión a los jueces separados por decreto del Poder Ejecutivo, renunció el juez federal en lo civil y comercial, Dr. Juan Carlos Ojam Gache, e hicieron otro tanto los secretarios del juzgado Miguel del Pino, Horacio Terán, Horacio Rodríguez Alcobendas y M. Ovejero Güemes.

También dimitió el juez del crimen para menores, doctor Alejandro R. Caride, estimándose que en las próximas horas habrán de sucederse otras dimisiones fundamentadas con el propósito de expresar su repudio por las medidas oficiales que produjeron la remoción de numerosos magistrados.

Las incidencias dentro del Palacio de los Tribunales tuvieron iniciación coincidente con la ceremonia de juramento de los nuevos magistrados designados por el Poder Ejecutivo para reemplazar a todos cuantos no tuvieron acuerdo del Senado, no obstante la presencia de tres compañías de la guardia de infantería de la Policía Federal, provistas de gases.

Desde los balcones del tercer y cuarto piso que dan al patio interior del edificio, comenzó a ser arrojada gran cantidad de volantes repudiando las medidas del Poder Ejecutivo, que se consideran violatorias de la independencia del Poder Judicial. Mientras proseguía la lluvia de volantes matizada con el lanzamiento de algunos cohetes, sorpresivamente hizo irrupción en el palacio un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho, identificados a la fracción reformista de la FUBA, dando vivas a la Corte y respondiendo a los cargos de peronistas que desde los pisos altos se les hacían.

La intervención de la policía no pudo evitar el choque entre los grupos antagónicos que, tras cruzarse gruesos epítetos, se trabaron a golpes de puño, pudiéndose observar que los estudiantes de la FUBA abandonaban la Corte siendo perseguidos hasta la plaza Lavalle, donde prosiguieron las agresiones y denuestos.

El juramento de los nuevos vocales de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y en lo Federal, Dres. Héctor Ayarragaray y Ernesto L. Savall, respectivamente, tuvo lugar en las últimas horas de la tarde. En la Cámara Criminal hicieron lo propio los componentes de ese cuerpo, Dres. Alberto S. Millán, Horacio Malbrán, Benito Heller, Heriberto Luis Peluffo, Ernesto N. Black y Ricardo Levene. No cumplió con el requisito el Dr. Cantadore van Straat.

El arresto del contralmirante Rial dispúsose

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Mientras se desarrollaba anoche una comida en el Colegio Militar, de la que participó el secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, se pudo confirmar, en fuentes de la Secretaría de Marina, que el titular del organismo había dispuesto un arresto de 8 días al comandante del Area Naval del Plata y presidente del Centro Naval, contralmirante Arturo Rial.

No obstante que en los círculos de la Marina se guardó reserva, trascendió que el arresto del contralmirante Rial fue motivado por los términos del discurso que debió pronunciar anoche en su condición de presidente del Centro Naval en la suspendida comida de camaradería de las fuerzas armadas.

En ese discurso, sometido el sábado a consideración del presidente de la República, se vertirían expresiones que el propio presidente de la Nación y el secretario de Marina consideraron "inconvenientes".

Mientras la situación creada en las fuerzas armadas motivaba incertidumbre en los diversos círculos del gobierno, se realizó en el Centro Naval un cóctel de camaradería al que asistieron jefes y oficiales de la Marina, del Ejército y de la Aeronáutica.

La reunión, a la que concurrieron no menos de 200 jefes y oficiales, se prolongó hasta las últimas horas de la noche, transcurriendo en un ambiente de animación y sin que saliera de su carácter meramente social.

No obstante, al finalizar el cóctel y cuando los jefes y oficiales abandonaban el edificio, situado en Florida y Córdoba, grupos numerosos de personas dieron vivas al teniente general Aramburu, al almirante Rojas y al "Ejército democrático".

ESTA NOCHE HABLARA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Con un discurso de dos mil palabras y de aproximadamente veinte minutos de duración, el presidente de la Nación se dirigirá esta noche a las 21, por radiofonía, a las fuerzas armadas. El mensaje será pronunciado en víspera de la celebración del 9 de julio, y no es el mismo que pudo haber dirigido ayer, en el caso de haberse realizado la comida de camaradería de jefes y oficiales del Ejército, la Marina y la Aeronáutica.

El Dr. Frondizi trabajó minuciosamente en la preparación del mensaje. Ya anoche se excusó de recibir a los periodistas que le habían solicitado una entrevista, porque estaba redactando el discurso. Primeramente confeccionó un borrador luego se dedicó a la preparación final del documento, al que se le asigna gran importancia, por cuya razón no concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, prefiriendo trabajar en la residencia de Olivos.

En la Casa de Gobierno se hizo evidente esta mañana que la tensión —que fue el signo predominante de la jornada anterior— había declinado. El ministro de Defensa Nacional, Ing. Gabriel Del Mazo, concurrió temprano a su despacho, informándose que su actividad del día se circunscribiría a asistir a la lectura del mensaje presidencial. Agregóse a ello "que no había ninguna novedad de que informar".

Tampoco en el Ministerio del Interior, situado en la planta baja de la Casa Rosada, hubo actividad fuera de la normal. En lo que respecta a la Presidencia, la tranquilidad era absoluta.

"El presidente está en Olivos y vendrá a su despacho a las 19". Así en forma textual se indicó por mediación de un vocero oficial.

La labor de la Presidencia se circunscribió al trabajo de los asesores y secretarios del Dr. Frondizi y a la concurrencia a su despacho del jefe de la Casa Militar, coronel Olascoaga.

Se indicó que a las 19.15 el presidente de la Nación recibiría a la delegación de ediles montevideanos que se encuentra de visita en la Argentina. Luego concederá audiencia al intendente de Morón. Serán éstas las dos únicas audiencias programadas por el primer magistrado. Luego aguardará en su despacho el momento de pronunciar su mensaje a las fuerzas armadas. Frondizi hablará por Radio Nacional y la Red Argentina de Radiodifusión. También las cámaras de la televisión captarán el mensaje.

En el momento de pronunciar el discurso, estarán en el despacho presidencial el ministro y subsecretario de Defensa Nacional y los secretarios de Marina, Ejército y Aeronáutica. También se ha invitado a los cronistas que cumplen funciones en la Casa de Gobierno.

Al término de la lectura del mensaje el presidente de la Nación formulará declaraciones a la prensa. Anoche, al excusarse ante los cronistas que le solicitaron la entrevista, afirmó que hoy —luego del discurso— respondería a las preguntas que se le formulen.

Entre tanto, la impresión de que la tensión había aflojado cundía fuera de la Casa de Gobierno. Si bien una alta fuente manifestó que el de "ayer había sido un día de tensión" agregó que hoy habían desaparecido muchas de las causas que la determinaron. Explicó que las reuniones de confraternidad realizadas en la víspera habían incidido en el aflojamiento de ese estado de tensión que existió en el seno de las fuerzas armadas. Confirmóse que una de las causas determinantes de este estado fue el anuncio de la compra del portaviones, calificado por el informante como de "momento mal elegido políticamente". En las mismas esferas se dijo que "no había noticia oficial del arresto del contralmirante Rial", teniendo en cuenta razones relacionadas con el reglamento interno del arma.

Individualmente revistará a las 3 armas Frondizi

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Trascendió en fuentes de la Casa de Gobierno, que el presidente Dr. Arturo Frondizi revistará a los efectivos de Aeronáutica el jueves 10. Lo hará en la unidad de Morón, donde almorzará con los altos jefes y oficiales de esa arma.

Al mismo tiempo fue confirmada la noticia de que el viernes 11 revistará la flota de mar surta en Puerto Nuevo.

La revista individual de las fuerzas armadas por parte del Dr. Frondizi culminará con la que hará a los efectivos del Ejército. Aún no se ha fijado la fecha en que el presidente cumplirá esta revista.

El primer congreso de enseñanza democrática inaugurose el jueves

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — A partir de pasado mañana y hasta el sábado celebrarán su primer congreso argentino los profesores de educación democrática. Las deliberaciones tendrán lugar en el salón de actos del Museo Social Argentino.

AGUDIZOSE HOY LA TENSION EN BEIRUT



Soldados del ejército libanés montan guardia tras una barricada levantada en una calle central de Beirut

UN ATENTADO COMETIOSE EN PLENO CENTRO

BEIRUT, 8 (UPI). — Una potente bomba estalló esta mañana en la entrada principal de una gran tienda del centro de Beirut en lo que fue obviamente el más grave atentado terrorista registrado aquí desde que comenzó la insurrección rebelde hace nueve semanas.

Los primeros informes policiales dicen que por lo menos dos personas resultaron muertas y entre 40 y 50 heridas a causa de la explosión misma y del incendio que aquélla provocó en el edificio de cinco pisos de la gran tienda "ABC", una de las más grandes y concurridas en Beirut.

Los bomberos tuvieron que luchar más de dos horas para dominar las llamas.

La policía informó que la bomba fue colocada en un paquete pasando la puerta principal del edificio, donde están las oficinas centrales de la cadena "ABC".

La bomba estalló con un fogonazo enceguecedor en los momentos en que los primeros clientes del día, ansiosos de hacer sus compras con el fresco de la mañana, entraban apretujados por la puerta principal. Las vidrieras quedaron destrozadas.

El conductor de un camión repartidor de bebidas gaseosas estacionado frente a la puerta resultó muerto. El camión quedó reducido a un montón de metal retorcido y una de las ruedas fue despedida al otro lado de la calle.

Las botellas de bebidas gaseosas comenzaron a estallar con el calor, despidiendo trozos de vidrios como esquirlas de granadas.

La policía declaró que será imposible determinar el número exacto de víctimas, mientras no se haya concluido la tarea de remover los escombros.

En Famagusta los chipriotas atacan a soldados ingleses

NICOSIA, 8 (UPI). — Dos soldados británicos fueron muertos mientras hacían compras hoy en la ciudad de Famagusta; otras dos víctimas de los terroristas desde que la organización clandestina de la "Eoka" prometió vengar a los dos chipriotas griegos muertos el sábado por los británicos.

Las autoridades militares impusieron inmediatamente el toque de queda en la ciudad-puerto.

Los dos soldados, afirman los británicos, fueron atacados mientras hacían compras en el sector griego de Famagusta, situada a unos 70 kilómetros al este de Nicosia. Fue precisamente en las afueras de Famagusta, donde dos manifestantes antibritánicos fueron muertos en un choque el sábado último.

Una unidad de guardias británicos chocó con manifestantes chipriotas el sábado por la tarde, pero las tropas, reagrupadas nuevamente en las afueras de la población, volvieron a la carga. Una ráfaga de ametralladora disparada por un oficial, que según se sostuvo más tarde, tuvo el propósito de disparar al aire como advertencia, dio muerte a un hombre y a una mujer del grupo de manifestantes.

Los chipriotas griegos sostienen que el fuego de los británicos no dio muerte por accidente a las víctimas y la "Eoka" comenzó a tomar represalias.

Anoche, un chipriota griego que trabaja en una base británica pagó con su vida. Hombres de la "Eoka" entraron en un café en que se encontraba, lo hicieron poner contra la pared y lo ejecutaron.

Temen más disturbios en Nicosia

NICOSIA, 8 (UPI). — Las autoridades se preparan hoy para nuevos estallidos de violencia de los chipriotas griegos indignados por la muerte de dos manifestantes por los británicos en la aldea de Avgoru, el sábado por la noche.

Una ejecución terrorista de la organización chipriota griega de la "Eoka" realizada anoche, siguió a un día de huelga general.

Otras demandas en Cuba hacen los insurgentes

LA HABANA, 8 (UPI). — Aparentemente nuevas exigencias rebeldes han impedido lograr la libertad de 30 marinos norteamericanos, pero las fuerzas de Fidel Castro indicaron que podrían en libertad a los últimos cuatro civiles secuestrados antes del crepúsculo de hoy.

Aparentemente los rebeldes querían que "algún negociador de alta categoría" hablara con ellos antes de poner en libertad a los marineros e infantes de marinería. Anteriormente los insurrectos intentaron infructuosamente tratar con el embajador norteamericano, Earl Smith.

Tres civiles más fueron trasladados ayer en avión del escondite de Castro en las montañas de la provincia de Oriente, los que lleva el total de liberados a 16.

Los últimos cuatro civiles, tres norteamericanos y un canadiense, probablemente serán liberados hoy en tanto que los 30 marineros e infantes de marina lo serán "en los próximos dos o tres días". No obstante, informaciones de la base naval norteamericana de Guantánamo señalan que el retorno de estos últimos puede ser una cuestión bastante prolongada.

Causó víctimas otro accidente en Brasil

ARACATUBA (Brasil), 8 (UPI).— Un muerto y 31 heridos, cuatro de ellos graves, fue el saldo de un nuevo accidente ferroviario ocurrido en Brasil.

El accidente se produjo el sábado, cuando volcaron cuatro vagones de un tren nocturno del ferrocarril del noroeste de Brasil en una curva situada a tres kilómetros de esta población.

Otra alianza se proyecta crear

BELGRADO, 8 (UPI). — Los líderes de Yugoslavia, la República Arabe Unida y Grecia iniciaron hoy conversaciones con el propósito, según se entiende, de formar un bloque tripartito para preservar la independencia nacional de las tres naciones contra las presiones de la Unión Soviética y Occidente.

Se tiene entendido que esta posible alianza del Mediterráneo oriental —que sería un "pequeño bloque neutralista" entre los dos grandes bloques de Occidente y Rusia—, es el tema principal de las conversaciones que celebran en la isla de Brioni, en el Adriático, los presidentes Tito, de Yugoslavia, y Gamal Abdel Nasser, de la República Arabe Unida, y separadamente, los ministros de Relaciones Exteriores de Grecia, Angelos Averoff; de la República Arabe Unida, Mahmud Fawzi, y Yugoslavia, Koca Popovic.

Las dos conferencias se realizan paralelamente en la isla adriática donde Tito tiene su retiro. No se ha informado aún oficialmente si Tito se entrevistará también con Averoff, que llegó hoy a Brioni.

Fuentes autorizadas en Belgrado dijeron hoy que el núcleo de las conversaciones es lo que se calificó de "la orientación independiente de Grecia, la República Arabe Unida y Yugoslavia en la política práctica en las disputas internacionales".

Se espera que los estadistas y diplomáticos reunidos en Brioni discutan sus comunes esperanzas de poder mantener una libertad de acción nacional impermeable a las influencias de Oriente y Occidente.

La República Arabe Unida y Yugoslavia ya han proclamado su neutralidad entre la Unión Soviética y Occidente. Grecia se encuentra en aprietos a causa de la actitud de Gran Bretaña y Turquía acerca de la isla de Chipre.

La poderosa izquierda griega ejerce presión para desvincular al país de la Organización del Tratado del Atlántico Norte de la que es actualmente miembro. Grecia forma con Yugoslavia el pacto balcánico, del cual Turquía es la tercera parte, pero se halla actualmente inactivo.

En Londres se considera que el surgimiento de una nueva fuerza mediterránea tendría proyecciones internacionales de significación. Esta tercera fuerza política integrada por Yugoslavia, Siria, Egipto y Grecia contaría indudablemente con el fuerte respaldo de las otras potencias "neutralistas".

Unidades navales a varias naciones prestará EE.UU.

WASHINGTON, 8 (UPI). — Estados Unidos prestará 18 unidades navales a la Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Perú y Uruguay.

El préstamo se hará de conformidad con el proyecto de ley, aprobado por la Cámara de Representantes, en virtud del cual se prestarán 43 unidades excedentes de la armada norteamericana a naciones amigas.

El proyecto fue aprobado antes por el Senado y ahora pasará al Poder Ejecutivo para que el presidente Eisenhower lo promulgue.

Según la medida el préstamo del portaviones "Belleau Wood" a Francia será prorrogado dos años más.

Además se prestarán 19 barcos a países de la Organización del Atlántico Norte y Europa como Alemania occidental, Grecia, Italia, Noruega, España y Turquía.

Igualmente se prestarán cuatro unidades al Japón, Formosa y Thailandia y se apartarán cuatro barcos para prestarlos a países amigos en caso de emergencia.

Antes de aprobar el proyecto de ley la Cámara rechazó una enmienda por la cual se disponía que por lo menos el 50 por ciento de los trabajos de rehabilitación de las naves prestadas se hiciera en astilleros particulares en vez de los astilleros de la armada.

El costo de esos trabajos será pagado con fondos de seguridad mutua destinados a las naciones que reciban los barcos.

Medidas adoptadas en Chile y la Argentina preocupan en Alemania

COLONIA, 8 (UPI). — La importante Asociación Nacional de la Industria Alemana expresó hoy su preocupación por las crecientes restricciones a la importación establecidas por Chile y la Argentina.

En una nota oficial, la asociación hace notar que la Argentina ha implantado una completa prohibición de importaciones desde el 2 de mayo, y Chile ha adoptado más recientemente medidas restrictivas que equivalen a una prohibición de importaciones.

La nota dice: "La seria situación económica de ambos países es bien conocida en Alemania. Las normas alemanas de exportación toman en consideración la necesidad de cuidadosos planes de importación. Pero las restricciones de la importación difícilmente pueden conducir a una revisión de la situación económica y monetaria, en primer lugar a causa de su efecto sobre los precios interiores.

"Las medidas argentinas, además, trastornan los contratos ya en vigor, cuando éstos no están cubiertos por pagos anticipados. Este perjuicio causado a los negocios al contado debe eliminarse cuanto antes.

"Ello pone en peligro la confianza que ahora está reapareciendo en que el nuevo gobierno argentino continúe trabajando por la vuelta de fuertes instituciones legales nacionales".

La asociación dice que los efectos de las restricciones chilenas del 26 de mayo "no pueden predecirse completamente aún".

Una abrumadora victoria logró A. López Mateos

MEJICO, 8 (UPI). — Adolfo López Mateos, candidato del partido gubernamental logró una victoria abrumadora en en las elecciones presidenciales del domingo pasado sobre la base de los últimos cómputos extraoficiales.

Las autoridades partidarias afirman que el margen de López Mateos es hasta del 90 por ciento en regiones interiores del país.

Los resultados extraoficiales del distrito federal que incluye a la ciudad de Méjico, indican que López Mateos ha logrado allí alrededor del 80 por ciento de los sufragios.

Eisenhower ha contestado al Dr. A. Frondizi

WASHINGTON, 8 (UPI).— El presidente Eisenhower escribió una carta al Dr. Arturo Frondizi, apoyando cálidamente las esperanzas del presidente argentino de una amistad renovada entre ambos países, según trascendió en ésta capital.

Funcionarios norteamericanos dijeron a la United Press Internacional que la carta ya ha sido remitida al primer mandatario argentino y constituye la respuesta a la enviada por el Dr. Frondizi por intermedio del nuevo embajador argentino, Dr. César Barros Hurtado, cuando éste presentó sus cartas credenciales, el 23 de junio último.

El Departamento de Estado declinó formular comentarios sobre el contenido del mensaje presidencial, pero otros funcionarios informados dijeron que apoya cálidamente las expresiones del Dr. Frondizi sobre la esperanza de que las relaciones argentino-norteamericanas se desarrollen con firmeza y amistad. También se tiene entendido que es favorable la reacción del presidente Eisenhower ante el pedido del gobernante argentino de que se otorgue mayor importancia al desarrollo económico de América latina, en forma similar a lo propuesto por el presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek.

La carta de Eisenhower coincide con la partida de dos importantes misiones que estudiarán los medios para cooperar en la recuperación económica argentina. Una de esas misiones es encabezada por Vance Brand, uno de los directores del Banco de Exportación e Importación, que conferenciará con funcionarios argentinos sobre las necesidades crediticias de ese país.

La segunda misión es encabezada por Harry R. Turkel, director de la oficina de asuntos económicos regionales del Departamento de Estado, que considerará la posibilidad de llegar a un acuerdo para evitar una competencia excesiva entre ambos países en los mercados cerealistas del mundo. Las misiones viajan en el mismo avión, que llegará en las últimas horas de esta tarde a Buenos Aires. Se considera que la misión del Banco de Exportación e Importación estudiará los problemas del transporte y de la energía eléctrica.

El Banco ha señalado al gobierno argentino que no puede estudiar solicitudes de créditos para energía eléctrica mientras aquel no llegue a un acuerdo con las subsidiarias de la American and Foreign Power Company.

Hizo declaraciones en Estados Unidos el Sr. Dardo Cúneo

WASHINGTON, 8 (UPI). — Un vocero del gobierno argentino declaró que el presidente Arturo Frondizi ha hecho del restablecimiento completo de la libertad de prensa uno de los principales objetivos de su administración.

El Sr. Dardo Cúneo, secretario de prensa de Frondizi, hizo esta manifestación a los periodistas al llegar de Buenos Aires para dar comienzo a una vista de 20 días, destinada a familiarizarse con los métodos periodísticos norteamericanos. Expresó que desde que Frondizi asumió el mando, el 1o. de mayo último, "está en plena vigencia la libertad de prensa, como consecuencia de que funciona en toda su plenitud el sistema democrático de los argentinos. Con el apoyo de todo el pueblo —agregó— el gobierno democrático argentino del Dr. Frondizi asegura precisamente a su pueblo el derecho a informarse sin ninguna restricción. Desde luego, esto forma parte del programa de desarrollo cultural, económico, político y espiritual que votó el pueblo el 23 de febrero".

El Sr. Cúneo fue invitado a este país por el Departamento de Estado, que preparó un detallado programa.

Entre las diversas actividades preparadas durante la permanencia de Cúneo en ésta, figura una comida ofrecida en su honor por el secretario adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos, Roy R. Rubottom, y reuniones con los principales publicistas y corresponsales de esta capital.

Concurrieron a recibir a Cúneo en el aeropuerto, el embajador argentino Dr. César Barros Hurtado, Viron P. Vao, funcionario del Departamento de Estado a cargo de los asuntos argentinos, el Dr. Alejandro Orfila, director de la División de Información Pública de la Unión Panamericana, y otras personalidades.

JUZGASE LA ACTITUD DE H. BURGUIBA

TUNEZ, 8 (UPI). — La decisión del presidente Habib Burguiba de establecer "en principio" relaciones diplomáticas con los países comunistas no implica un vuelco hacia el bloque comunista, se declaró hoy en círculos informados.

Se señala que Burguiba repetidamente ha caracterizado su amistad con el oeste como una de las bases de la política exterior tunecina.

Burguiba declaró en una entrevista con el "Acopon", órgano del partido gobernante Neodestur, que Túnez "ha decidido ya en principio" establecer relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y con China comunista.

La situación en Argelia

ARGEL, 8 (UPI). — Las patrullas francesas en Argelia dieron muerte a 547 rebeldes musulmanes y capturaron a 147 en la semana pasada, según anunció hoy un vocero del ejército francés.

El vocero manifestó que el ejército francés de Argelia está haciendo más rígido su bloqueo de las fronteras de este territorio con Marruecos y Túnez y que el esfuerzo está rindiendo frutos.

Se encuentra en Berlín oriental el Sr. Khruschev

BERLIN, 8 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita Khruschev, llegó hoy a esta ciudad para asistir a una reunión del Partido Comunista que podría ordenar una nueva campaña de terror contra los comunistas "independientes" como Yugoslavia y Polonia.

El jefe soviético recibió una ovación "espontánea" de miles de obreros alemanes que, por orden de sus jefes partidarios, asistirán a las ceremonias de bienvenida.

Viajó a Canadá el Gral. D. Eisenhower

WASHINGTON, 8 (UPI). — El presidente Eisenhower partió hoy para la capital canadiense en una misión de buena vecindad destinada a arreglar algunas diferencias entre los dos gobiernos.

A las 9 de la mañana el primer magistrado se dirigió en su avión "Columbine III" a Ottawa en una visita de tres días como huésped del primer ministro canadiense, John Diefenbaker.

Acompañaron al presidente su esposa y el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles.

El Almirantazgo no ha confirmado aún el precio del "Warrior"

LONDRES, 8 (UPI). — El almirantazgo británico declaró hoy que el precio convenido con la Argentina por el portaviones "Warrior" no incluye el costo de los trabajos de reparación o reacondicionamiento ni de la colocación de equipos especiales en la nave.

Un vocero del Almirantazgo rehusó confirmar o desmentir que el precio a pagar por la Argentina fuera de seis millones de libras mencionado ayer.

También dijo que por el momento no se está haciendo trabajo alguno en el "Warrior" —fuera de servicio en Portsmouth— y que el Almirantazgo no tiene planes para reparar o reacondicionar el portaviones antes de su entrega a la Argentina.

Un portavoz de la misión naval argentina declaró que los argentinos no han inspeccionado aún el buque, ni han determinado tampoco los trabajos de reparación o reacondicionamiento que serán necesarios antes de que aquél pueda zarpar a la Argentina.

El portavoz rehusó hacer comentarios sobre el precio, mientras el contrato de compra no haya sido firmado.

Se espera que este contrato sea firmado en los próximos días.

La inclinación de la torre de Pisa acentuóse

PISA, 8 (UPI). — Oficialmente se informó que como se temía, la torre de Pisa está ahora más inclinada que hace un año. Nadie puede notar la diferencia a simple vista, pero los instrumentos científicos lo corroboran categóricamente. Ayer fue el día designado para medir exactamente cuánto más se ha inclinado la famosa torre en los últimos doce meses. Los expertos anunciaron que comprobaron con alarma que la torre está ahora cuatro metros, 83 centímetros y seis milímetros fuera de plomo; el año pasado la inclinación era de un milímetro y medio menor.

La torre se ha venido inclinando a razón de un milímetro por año, pero ahora parece haber adquirido un ritmo acelerado, y los expertos consideran que, si las cosas siguen así se vendrá inevitablemente al suelo en tres siglos. La torre tiene ya 784 años de edad. Los representantes del Ministerio de Obras Públicas han hecho un llamado a todos los ingenieros del mundo para que hagan sugerencia al respecto para evitar de una vez por todas que se desplome la torre, que es orgullo de la población de esta ciudad.

MAÑANA SE REALIZARA EL DESFILE

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Como es tradicional, será izada mañana en el mástil ubicado en la plaza de Mayo, frente al monumento a Belgrano, la bandera de la ciudad que se halla en custodia en el edificio de la Municipalidad.

A las 8.30 el intendente, acompañado por los secretarios del departamento ejecutivo, concejales, funcionarios y delegaciones de las fuerzas armadas izará el pabellón, y efectivos militares rendirán los honores correspondientes.

Después el Sr. Hernán M. Giralt y la comitiva, rendirán un homenaje al general San Martín al pie de su monumento, en la plaza que lleva su nombre, donde depositarán una corona de flores.

A las 12 por la avenida Libertador General San Martín desfilarán los efectivos de las tres armas.

A las 17.30 será arriado el pabellón, que después de ser depositado en su cofre será trasladado nuevamente a la Municipalidad.

En celebración del 9 de Julio habrá una fiesta popular

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Ministerio del Interior, en celebración del aniversario de la declaración de la independencia, ha organizado una fiesta popular "en la que desde un imaginario patio de la Casa del Congreso de Tucumán, se tributará el homenaje de la veneración argentina de hoy y de siempre".

Asiste una delegación uruguaya a los actos preparados en Paraná

PARANA, 8. — Dieron comienzo hoy en nuestra ciudad los festejos preparados para celebrar el 142o. aniversario de la independencia nacional. A las 15, llegaron las delegaciones uruguayas al aeródromo militar "General Urquiza", las que a las 18.30, rindieron un homenaje a Urquiza al pie de su monumento emplazado en el parque que lleva su nombre. A las 21.45, se llevará a cabo la tradicional función de gala en el teatro 3 de Febrero.

Mañana se desarrollará el siguiente programa: a las 9.30, ceremonia de izar la bandera en el mástil de las Tradiciones Argentinas en la plaza 1o. de Mayo; ofrendas florales al pie del monumento al general San Martín; Himno Nacional. A las 9.45, recepción de las autoridades y delegaciones uruguayas en Palacio Municipal. A las 10.15, solemne tedéum en la iglesia Catedral; a las 11.15, revista de los efectivos de las fuerzas armadas que se encontrarán en el parque Urquiza; a las 11.40, desfile de los efectivos de las fuerzas armadas; se efectuará en la avenida Rivadavia, rindiendo honores a las autoridades frente al palco oficial, ubicado en la plaza Carbó; 14.30, reunión hípica extraordinaria en el hipódromo "Almafuerte"; a las 18, ceremonia de arriar la bandera en la plaza 1o. de Mayo.

Sobre asuntos de actualidad habló Sylvestre Begnis

ROSARIO, 8.—En una conferencia de prensa que se realizó anoche a las 22, el gobernador de la provincia dio a conocer un comunicado del Poder Ejecutivo en el que se fija la posición del gobierno con respecto a la magistratura, cuyo planteo ya es de conocimiento público.

Dijo el Dr. Sylvestre Begnis a los periodistas: "Afirmo la voluntad de este gobierno de que sea el propio Poder Judicial quien tenga en sus manos la posibilidad de reestructurar la justicia. He afirmado que estoy dispuesto a firmar las remociones y designaciones que proponga la justicia. Si ella cree que no hay nada que modificar, que todos los funcionarios y empleados que en la actualidad la componen reúnen las condiciones de idoneidad, capacidad y moralidad que su función exige, que lo digan y yo lo firmo. No me gusta hablar en primera persona y prefiero hacerlo siempre con el criterio con que gobernamos, que es el poder que constituimos, pero en esta emergencia soy el gobernador, que es el único que tiene facultades para remover y nombrar. Entiendo que la inamovilidad que se pretende defender en esta emergencia no puede ser una inamovilidad de ocasión para los que están. Muchos funcionarios y empleados de los tribunales fueron separados de sus cargos, algunos porque no se pusieron luto antes de 1955 y otros, después, porque se lo habían puesto. Todos, invariablemente, fueron cesanteados sin sumario previo y por el único delito de haber tenido una opinión.

"Si la justicia cree que para ellos no regía ni rige la inamovilidad que lo diga. Porque, en resumen, en esta emergencia deseamos dejar perfectamente claro, a modo de un compromiso que contraigo con la opinión pública, que sea la propia justicia la que diga y haga la reestructuración, si a su juicio cabe hacerla, o que diga que no hay que hacerla, pero que lo diga. Afirmo que aquí no hay invasión, pero creo que tampoco debe haber evasión".

El conflicto municipal

Seguidamente se le preguntó al gobernador sobre el conflicto que mantienen los municipales, respondiendo el Dr. Sylvestre Begnis que en este tema "había conversado con sectores que componen la opinión. He dicho —agregó— que al Poder Ejecutivo no le corresponde inmiscuirse en problemas gremiales, que deben ser resueltos oportunamente con motivo de la reorganización de las asociaciones gremiales. Nuestra política, en consonancia con nuestros planteos previos, ha sido la de considerar solamente un sindicato por rama y una C.G.T. única".

Ante la insistencia del periodista sobre las consecuencias que sufre la población como resultado del paro, el gobernador añadió: "El intendente tiene su mejor y más buena voluntad para solucionar los problemas que afligen al gremio municipal y yo le he ofrecido la colaboración del gobierno de la provincia en el mismo sentido. En el curso de esta semana me reuniré con el señor intendente para tomar algunas medidas en defensa del interés común y considerar planteos de orden económico de la Municipalidad".

Una reunión con el titular de Gobierno

ROSARIO, 8. — En círculos autorizados trascendió que el gobernador de la provincia y el ministro de Gobierno mantuvieron esta mañana una conversación que se habría relacionado con la situación planteada a la magistratura de la primera y segunda circunscripción.

A estar a la misma versión, sería objeto de consideración del Poder Ejecutivo una definición posterior ante la amenaza de paro formulada si se promulga la suspensión de la inamovilidad de la justicia por el término de tres meses.

Al respecto, cabe consignar que en la conferencia de prensa mantenida anoche y en un breve aparte, el corresponsal de "El Litoral" planteó al gobernador la situación que se suscitaría en caso de un paro en los tribunales. La contestación textual del primer magistrado provincial fue: "Si hay paro, pondremos un agente para que cuide el edificio".

En Pergamino habrá un congreso de la juventud de la UCRP

PERGAMINO, 8 (UPI). — El sábado y domingo próximos se reunirá en ésta el XIII Congreso de la Juventud Radical del Pueblo, para estudiar la reforma del estatuto de la entidad, la situación partidaria y el presente político nacional e internacional.

Estarán representados en el congreso todos los distritos bonaerenses en que funcionan organismos juveniles del partido, lo que asegura una concurrencia de alrededor de cien delegados. Organiza el congreso la junta ejecutiva de la juventud de la provincia, la que invitó a concurrir a las deliberaciones a los presidentes de los comités nacional y de la provincia, Sres. Crisólogo Larralde y Alfredo M. Ohligione, respectivamente.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	43.60
1 Libra	123.40
100 Uruguayos	652.—
100 Liras	7.10
100 Pesetas	81.90
100 Francos franceses	9.75
100 Melkanos	396.—

CONCEJALES URUGUAYOS VISITAN A BUENOS AIRES



Ediles uruguayos que llegaron a nuestro país para asistir a los actos celebratorios del 9 de Julio, durante la visita al intendente municipal metropolitano Sr. Hernán Giralt

A una reunión de empresarios han convocado

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La comisión directiva provisional de la Confederación General Económica informó que ha convocado a una asamblea nacional a todas las entidades empresarias agrupadas en su seno para el 9 de agosto próximo. La reunión tendrá lugar en la ciudad de San Miguel de Tucumán, y durante la misma "quedará evidenciada la opinión del conjunto nacional empresario en relación con lo que debe ser la estructura de las organizaciones confederales y las bases doctrinarias a las que ajustarán éstas su acción futura en el terreno económico y social".

Agrega la información que "en este orden de cosas, la asamblea podrá examinar, sobre la base de los estatutos vigentes, las modificaciones que se estimen de utilidad, así como también los diversos aspectos que se vinculan con la existencia de una organización empresaria nacional".

Realizóse el acto de clausura de la Semana del Cáncer

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En el local de la Organización de Estados Americanos de esta capital, se realizó el acto de clausura de la Semana del Cáncer, hablando en la oportunidad el profesor Mario Brea, quien se refirió a "los modos más efectivos de asegurar la colaboración en la lucha contra el cáncer". Sostuvo que para asegurar "una efectiva lucha contra el mal se hace necesaria la íntima colaboración del enfermo, el médico, el Estado y los claustros universitarios". Manifestó que el enfermo debe tener una "exacta noción de los males que acarrea la enfermedad y que sus cuidados y prevención deben ejercerse mediante la consulta con el médico, para lo cual es necesario, por otra parte, que el enfermo pueda tener abiertas las puertas de los facultativos".

En cuanto a los médicos, explicó que "es necesario que realicen una intensa labor de divulgación para que los enfermos lleguen a la exacta comprensión de la necesidad de su preservación; por otra parte, deben mantener un solidario intercambio con otros facultativos para asegurar la difusión de los nuevos tratamientos del mal entre los hombres de ciencia".

Por último se refirió a la "labor que debe cumplir la extensión universitaria que debe consistir en una retribución a la población del beneficio que se recibe en las aulas universitarias, haciendo llegar al pueblo los conocimientos necesarios para atender el peligro del cáncer. Para ello será necesario que en algunos casos se abandone el exclusivismo en las investigaciones, para darse un poco más a la población".

Cerró el acto el director nacional de Educación Sanitaria y Social, Dr. Saúl M. Broca, quien reseñó la labor cumplida durante la Semana del Cáncer y las perspectivas de la labor futura.

Hubo merma en la cosecha de maní

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El volumen de la cosecha de maní, en relación con el registrado en la cosecha del año agrícola 1956-57, ha registrado una merma de 37.000 toneladas, equivalente al 11.6 por ciento, según hace saber la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio del boletín de estadística.

Por mal estado del edificio cierran una escuela en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (UPI). — La deficiente construcción del local en que funciona la escuela Obispo Molina, de la calle Crisóstomo Alvarez 342, de esta localidad, impuso la necesidad de clausurar el establecimiento.

El edificio, de reciente construcción, empezó a sufrir el desprendimiento de cielorrasos y revoques, mientras en sus muros se abrían gruesas brechas. Como las reparaciones a que fue sometido no dieron el resultado esperado, pues nuevas grietas aparecían de continuo, se resolvió practicar un estudio de su estructura y entonces se comprobó que para sostener el edificio, de tres plantas, se echaron cimientos de sólo 35 a 50 centímetros, de ladrillos viejos. Para una construcción de esas dimensiones se necesitan, según señalaron los expertos, cimientos de cemento armado de 1,80 metros de profundidad y de 80 a 100 centímetros de espesor.

El edificio, que fue inaugurado en 1953, es obra de la empresa Vélez Moyano.

Tomó juramento a Mons. Castellano el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En una ceremonia realizada en las últimas horas de la tarde de ayer en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, prestó juramento ante el presidente de la Nación el arzobispo de Córdoba, monseñor Dr. Ramón José Castellano.

El prelado llegó a la Casa Rosada, penetrando en el despacho presidencial, donde se hallaban el Dr. Frondizi, el vicepresidente de la Nación, los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, de Educación y Justicia, del Interior, de Defensa Nacional y de Obras y Servicios Públicos; el arzobispo de la Arquidiócesis de Buenos Aires, monseñor Fermín Lafitte; el nuncio apostólico, monseñor Mario Zanin; altos funcionarios del gobierno, y el presidente de la Cámara de Diputados.

Poco después el Dr. Frondizi acompañó a monseñor Castellano al Salón Blanco donde se efectuó la ceremonia del juramento. La fórmula del juramento fue ésta: "Juro por Dios, nuestro Señor, y estos Santos Evangelios, que en el ejercicio del arzobispado de la Arquidiócesis de Córdoba, seré fiel a la Nación, reconociendo su soberanía y alto patronato, que guardaré en todo y por todo llanamente y sin impedimento; que no aceptaré otra dignidad sin expreso consentimiento del gobierno nacional y que en caso alguno haré promesa o juramento que pueda considerarse opuesto al que presto, de conformidad a la Constitución Nacional, quedando salvas las leyes de Dios y de la Iglesia. Si así no lo hiciere Dios y la patria me lo demanden".

Al término del acto el Dr. Frondizi junto al monseñor Castellano retornó al despacho, donde el prelado recibió el saludo de autoridades y amigos.

Equipos para los FF.CC. adquirieron

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino acaba de concertar con la firma Vincotel S. A. la adquisición de modernos equipos de telecomunicaciones para destinarlos a los ferrocarriles Mitre, Sarmiento y Gral. Roca, respectivamente. Dichos equipos con repuestos y accesorios, determinaron la inversión de 1.620.000 pesos.

Son organizados los homenajes a Juan B. Alberdi

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La comisión nacional pro monumento a Alberdi celebró una reunión en la Casa de Tucumán, a fin de considerar los homenajes que se tributarán al prócer el 29 de agosto, nuevo aniversario de su nacimiento.

Se resolvió en la oportunidad designar un representante de dicha comisión en la provincia de Tucumán y nombrar al secretario general del organismo, Sr. Vicente P. Cacuri, para que haga uso de la palabra en la biblioteca Alberdi, de la calle Villarroel 1054, mañana en homenaje a la declaración de la Independencia y a la memoria del patricio.

La Casa del Acuerdo de San Nicolás, por su parte, preparó una serie de actos para el 10 del corriente, fecha en que recibirá las reliquias que ha donado la familia del Dr. David Peña.

Sr. Emilio F. Sánchez

Su fallecimiento

ROSARIO, 8. — Recibieron sepultura esta mañana en el cementerio Del Salvador los restos del Sr. Emilio F. Sánchez, fallecido ayer en esta ciudad.

El extinto, que murió a los 67 años de edad, había nacido en La Rioja, radicándose desde muy joven en Rosario, en cuya Escuela Nacional de Comercio se recibió de contador público nacional.

Fue inaugurada la conferencia de sanidad infantil

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El subsecretario del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Dardo Alzogaray, al dejar inaugurada la conferencia nacional de directores provinciales de Maternidad e Infancia, señaló la urgencia de encarar la solución real del grave problema de la mortalidad infantil en el país. Insistió en la necesidad de fijar de inmediato la manera de distribuir los cien millones de pesos aportados por el gobierno nacional para cumplir la primera parte del programa.

Posteriormente el director de Maternidad e Infancia del ministerio, Dr. Mario Weismann, dio lectura al anteproyecto del plan preparado. Luego, cada uno de los delegados dio a conocer sus puntos de vista sobre el problema y puntualizó las necesidades más apremiantes de sus respectivas provincias.

La 40a. asamblea de docentes comenzará el 10 en Villaguay

PARANA, 8. — Durante los días 10, 11 y 12 del corriente se realizará en la ciudad de Villaguay la 40a. asamblea de la Federación del Magisterio. Se tratarán importantes temas educacionales y de la docencia y asistirán delegados de todas las filiales.

El "Día del Arbol"

PARANA, 8. — Con motivo de celebrarse el 28 del corriente el "Día del Arbol", la Dirección de Institutos Penales de la provincia ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para distribuir dos mil doscientas plantas en los establecimientos educacionales, deportivos y sociales de Entre Ríos.

Promulgación de una ordenanza

PARANA, 8. — El Departamento Ejecutivo municipal promulgó la ordenanza que sancionara el Concejo Deliberante, mediante la cual se prorroga hasta el 30 del corriente mes el plazo para presentar la declaración jurada para actualización de los valores locativos de las propiedades ubicadas en la planta urbana y su ampliación para todas las contribuciones cuya estimación no hubiere sido fijada por la ordenanza 4.606/57.

A la lucha contra el agio aludió el Dr. López Serrot

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "En 14 años sólo dos inspecciones se efectuaron a los libros de la empresa de transportes de pasajeros "Chevallier". "En los cines, los inspectores efectúan diariamente comprobaciones y en muchos casos hasta tres veces sin que se hayan percatado de que existía una maniobra de agio, con el pretexto de formar un "fondo común" para el personal de ventanilla". Estas afirmaciones hizo a los periodistas el Dr. Oscar López Serrot, presidente de la comisión investigadora del agio y la especulación, designada por la Cámara de Diputados.

También anticipó que se ha "entregado a la justicia a los autores de la especulación con el azúcar en la capital federal". Mediante una treta se consiguió la detención de Guedes Capdevila, que se hacía pasar como revendedor. Junto con él se hallaban complicadas tres personas, de apellidos Rodríguez Arias, Royo y Gozal. Estas personas habían conseguido obtener una partida de mil bolsas de azúcar que revendían con un sobreprecio de $ 0,25. El legislador por la capital anotó que los empleados de la "Casa de Tucumán, antes quienes hicieron las gestiones los titulados revendedores, fueron sorprendidos en su buena fe" y acotó: "Al Centro de Almaceneros de la Capital Federal que agrupa a 1.301 comerciantes del ramo, apenas se le han entregado 1.000 bolsas, es decir a razón de menos de una bolsa por asociado".

Afirmó por último el Dr. López Serrot que "en este asunto se trata de una formidable cadena de actividades cuyos eslabones no son precisamente los pequeños almaceneros".

Con respecto a los procedimientos efectuados en los cines, destacó que había resuelto citar al jefe de inspectores de espectáculos públicos de la Municipalidad. Añadió que los inspectores efectuaban varias visitas al día a los boleteros y "que ignoraban que éstos dispusieran de la venta de determinado número de entradas a mayor precio, para formar el fondo común, destinado al personal de boleterías". Dijo también que los boleteros ganan más de 3.100 pesos por mes de sueldo.

Un pedido hizo la Sociedad Rural al gobierno bonaerense

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Sociedad Rural Argentina dirigió una nota al ministro de Hacienda, Economía y Previsión de la provincia de Buenos Aires, en la que reitera sus gestiones para lograr que se disponga la fijación de un vencimiento uniforme para el pago de impuestos inmobiliarios en dicha provincia.

Recuerda que ya efectuó gestiones en ese sentido el 14 de febrero último y agrega que la adopción del temperamento propuesto evitará a muchos contribuyentes el pago de recargos en que han incurrido por la ignorancia de la fecha en que vence el plazo dispuesto para la liquidación del gravamen en el distrito correspondiente.

LA POLITICA AGRARIA DEL PODER EJECUTIVO ANUNCIO EL Dr. HORNE

En la oportunidad fue puesto en posesión del cargo el titular del Consejo Agrario

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "La acción principal del Consejo Agrario Nacional debe estar encaminada a incorporar nuevas áreas de producción y a lograr el cambio de destino de muchas tierras para adaptarlas a producciones con efectivo sentido económico", expresó el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino C. Horne, al poner en posesión de su cargo al presidente de aquel organismo, Sr. José Carlos Vidal.

El discurso pronunciado por el Dr. Horne en la oportunidad fue transmitido a todo el país por radiofonía y al acto asistieron numerosos legisladores y miembros de las instituciones oficiales de crédito y de organizaciones representativas de los productores agropecuarios.

Agregó el secretario de Agricultura que otro de los aspectos importantes que deberá encarar el organismo es el de canalizar corrientes inmigratorias que puedan llegar con programas agro-industriales mediante financiación de los países de origen, aspecto éste que deberá ser dirigido especialmente a la incorporación de nuevas fuentes de trabajo. También encarará la radicación de obreros en las zonas adyacentes a sus fuentes de trabajo mediante planes de colonización que permitan la explotación de pequeñas parcelas, con el concurso del trabajo familiar y como complemento de la actividad principal de cada obrero.

El Dr. Horne se extendió luego en el problema que significa el punto central de la ley de colonización.

"Punto central de la ley de colonización —dijo— será el método y el régimen que se aplique para determinar el valor de la tierra a colonizarse.

"Sobre ello las teorías expuestas tratan de lograr la reducción de valor venal para desterrar los procesos especulativos en el valor de la tierra, como base para su distribución o adquisición por los productores. Sentado el principio de que la tierra es un bien de productividad, su precio ha de surgir de la determinación del valor productivo como principio a incorporarse en la ley, para la adquisición de las tierras necesarias a los planes de colonización. Para ello hay métodos técnicos de determinación, y por lo tanto pueden establecerse los valores más aproximados y puede, asimismo, determinarse el desenvolvimiento económico de las unidades de explotación que van a crearse. La tierra vale por lo que produce, establecido ello técnicamente".

Terminado el discurso del Dr. Horne, habló el nuevo presidente del Consejo Agrario, Sr. José Carlos Vidal, quien adhirió a las palabras del secretario de Agricultura.

GUIA DE PROFESIONALES

RAFAELA

Se vienen realizando varias obras en un canal de desagüe

RAFAELA, 8. — Desde hace algún tiempo se está trabajando con equipos de Obras Públicas de la provincia en la profundización y limpieza del canal que desagota la cuenca llamada Romero Cañadita y que afecta una vasta zona, comprendiendo la localidad de Angélica.

Estas obras fueron reclamadas con insistencia por los vecinos de los lugares servidos por el canal y su realización dispuesta últimamente, ha venido a satisfacer aquella demanda tan justificada, esperándose que los trabajos proyectados y en vías de ejecución se completen de acuerdo a lo previsto manteniendo los equipos mecánicos afectados a los mismos hasta su total terminación.

Esta cuenca debe ser desagotada normalmente por cuanto las lluvias inundan vastas extensiones de campo dedicado a la agricultura y a la ganadería pudiendo inferirse de un examen rápido de la cuestión que el abandono o paralización de las tareas que allí se realizan, sin complementarias, ocasionarían serios perjuicios a la economía de la zona.

Algunas versiones sobre el prematuro retiro del equipo que está trabajando en el canal de Romero Cañadita ha producido alguna inquietud y de ahí que se estime prudente señalar la conveniencia de terminar todos los trabajos propuestos, que se vienen cumpliendo ante la satisfacción general.

La efemérides julia. — Prometen asumir inusitado brillo los actos oficiales organizados por las autoridades municipales en conmemoración de un nuevo aniversario de la jura de nuestra independencia. Como se sabe, por la mañana habrá una concentración de autoridades, delegaciones escolares y público en la plaza San Martín para participar, primero, de un acto evocativo y, posteriormente, de un tedéum que será oficiado en la parroquia San Rafael por el R. P. Tacca.

Por la tarde, y en las instalaciones del C. A. 9 de Julio, tendrá lugar el encuentro de fútbol programado por la entidad mencionada entre el primer equipo del C. A. Racing (AFA) y la división privilegiada de "9 de Julio" y la presentación, en el segundo tiempo, del equipo combinado de la Liga Rafaelina, ganador de la zona norte de la provincia, que disputará al club visitante la segunda parte del cotejo. También en el hipódromo se efectuará una reunión extraordinaria y por la noche el "C. C. Rafaela" hará una función de gala con la obra "La importancia de llamarse Ernesto", de Oscar Wilde.

Actos en Villa Rosa. — Esta tarde se realizó una ceremonia alusiva a la fiesta patria en el barrio "Villa Rosa". En el transcurso de la misma se procedió a la recepción de una bandera argentina donada por el presidente de la A. Cooperadora, Rvdo. Normando Corti. Agradeció el gesto la directora de la escuela señora Rosalía B. de Stamb. A continuación se desarrolló un programa que comprendió una alocución patriótica, una oración a la bandera, poesías vinculadas con la independencia nacional, números de teatro de títeres y de danzas folklóricas.

Numeroso público asistió al acto el cual adquirió brillantes proporciones.

Feria gastronómica. — Extraordinario éxito promete alcanzar la feria gastronómica que asociados y simpatizantes del "C. C. de Rafaela" han organizado para mañana y cuya finalidad, conforme se sabe, es la de allegar fondos para la adquisición de la futura sede social de la entidad mencionada.

Embajada deportiva. — Para las 18 de hoy y por el tren del F.C.G. Mitre, fue anunciado el arribo a nuestra ciudad de la delegación del C. A. Racing que mañana protagonizará un encuentro amistoso con la división privilegiada del "C. A. 9 de Julio", entidad que ha organizado en honor de la delegación racinguista, una serie de actos que contarán con el auspicio de la legión de simpatizantes con que cuenta la prestigiosa entidad porteña.

Acto recordatorio. — En la necrópolis local, los que fueron compañeros de trabajo de Romeo Oreste Mognaschi, rindieron a su memoria un homenaje con motivo de cumplirse seis meses de su desaparición.

Ante la tumba que guarda sus restos, fue descubierta una placa recordatoria, pronunciando palabras de circunstancias el Sr. Hilmar Yacob.

En San Vicente han aumentado un 40% las tasas comunales

SAN VICENTE, 8. — La comisión de fomento, en uso de las facultades que le son propias, ha dictado una ordenanza por la que se establece, a partir del mes en curso, un aumento del 40 o/o sobre las tasas que se abonan por prestación de servicios comunales. El aludido aumento ha sido fundado en la insuficiencia de recursos con que cuenta actualmente el organismo comunal para hacer frente a sus funciones.

SANTO TOME

Se celebrará el Día del Comercio con una cena de camaradería

SANTO TOME, 8. — El Centro Comercial Industrial y de la Producción organiza para el 10 del corriente a las 21.30 en el salón del Club Unión, su cena anual de camaradería en celebración del Día del Comercio Argentino.

La comisión directiva de la entidad empresaria de referencia, hace una invitación a sus asociados y empresarios de esta villa, para que concurran al acto, los que pueden hacerlo con sus respectivos familiares.

Club Independiente. — La mesa directiva del Club Independiente ha preparado para mañana un nutrido programa de festejos conmemorativos de la efemérides patria a desarrollarse en el mismo local de la entidad. Se iniciará con la ceremonia de izar la bandera, Himno nacional, palabras alusivas por el presidente de la institución Sr. Adolfo Borzón, a las 12 locro criollo para asociados y simpatizantes; palabras del secretario general Sr. Oscar Visciglia y por la tarde concursos de bochas tapadas, de arrime, de sapo y truco. La fiesta culminará con un festival de danzas folklóricas a cargo de alumnos de la escuela 379 y un matinée danzante.

Biblioteca Rivadavia. — Mañana a las 19, en el local de la biblioteca Rivadavia tendrá lugar el anunciado programa patriótico. Luego del Himno nacional y brasileño, la Srta. Doris Mabel Puy, pronunciará palabras alusivas a la fecha patria, y el Dr. Salvador Dana Montaño pronunciará una conferencia sobre música brasileña. Finalmente se servirá un copetín.

En la escuela 395. — En esta escuela se ha programado para mañana un acto alusivo al 142o. aniversario de la independencia. La vicedirectora, Srta. María del Carmen Marengo pronunciará una alocución y se harán números a cargo del alumnado y marchas patrióticas.

GESSLER

Comisión de fiestas. — Ha sido constituida la comisión de fiestas que tendrá a su cargo la organización de los festejos patronales del corriente año.

La misma ha quedado constituida en la forma siguiente: presidente, Alcides M. Olivero; vice, Mario Perello; secretario, Livio Strano; prosecretario, Lucas Alegre; tesorero, Adolfo Gardiol; protesorero, Oreste Tántera; vocales titulares: Fermín Bertolozzi, Eusel Mashno, Héctor Savino y Sito Navarro; vocales suplentes: Miguel Olivero, Carlos M. Rosso, Leopoldo Savino y Rubén Bertramo; revisores de cuentas: Rubén Straffa y Santiago Gardiol. Como asesor actuará el presidente de la comisión de fomento.

Casamiento. — Para el 12 del corriente se anuncia la boda de la señorita Delia Mo con el señor Arturo Colombatto. La misma tendrá lugar en la iglesia Santa Ana de ésta, a las 20.

SANTA ROSA

Baile para hoy. — El Centro Social anuncia para esta noche una reunión danzante en homenaje a la patria, con el concurso de la conocida orquesta santafesina de Aníbal Tifón y su cantor Hugo Duval.

LAGUNA PAIVA

Bodas de plata. — Los esposos León Zarfyski y Dora Feasoli, celebraron con una reunión familiar sus bodas de plata matrimoniales.

ESPERANZA

Se realizará mañana un acto patriótico en la plaza San Martín

ESPERANZA, 8. — La ceremonia central del programa conmemorativo del 142o. aniversario de la independencia nacional tendrá lugar mañana a las 10.45 en la plaza San Martín, donde la Comisión Municipal de Cultura hará desarrollar el siguiente acto patriótico: 1o. Acto de izar la bandera; 2o. suelta de palomas; 3o. ofrendas florales en el Monumento a la Agricultura; 4o. Himno nacional argentino; 5o. palabras alusivas a cargo del Sr. Evaristo Stesserla; 6o. poesía por la Srta. Rosa Mayo, alumna del 3er. año de la Escuela Normal Mixta; 7o. poesía por Miguel Angel Hemitud, alumno de 1er. Año del Colegio San José; 8o. marcha patriótica.

Completará el programa oficial de la mañana el tradicional tedéum a las 11.15 en la iglesia parroquial, y numerosos actos sociales y deportivos. A las 18.15 en el salón blanco municipal habrá una función de la compañía de títeres local "Pedro Pedrito" y a las 21.45 en el Centro Social Deportivo ofrecerá un concierto Carlos Pessina, primer violín del Teatro Colón de Buenos Aires.

Torneo cuadrangular. — Ha suscitado interés el torneo cuadrangular de fútbol que en adhesión de la efemérides patria ha programado para mañana el C. A. Bartolomé Mitre, en sus instalaciones. A las 14 jugarán Juventud (local) y Belgrano de Paraná; a las 15.30 lo harán Mitre (local) y Colón de Santa Fe; a las 16.45 se disputará el match entre los finalistas, poniéndose en disputa dos artísticas copas.

Sesión del Concejo. — Esta noche deberá celebrar su sesión de tablas el Concejo Deliberante anticipándose la presencia de sus cuatro miembros luego de una semana de inactividad por enfermedad de uno de los concejales. Se ha de dar entrada a numerosos asuntos.

Festivales danzantes. — En Centro Social Deportivo se realizará esta noche un baile en adhesión a la fecha patria, con las orquestas típica de Alberto Huser y la jazz Olimpo.

—Mañana desde las 20 en el club Castellanos habrá un vermut danzante con la orquesta American Swing.

—Esta noche a las 21 en los salones de la Sociedad de Canto se llevará a efecto el baile del C. A. Bartolomé Mitre, con la jazz espectáculo "Los Bemoles" de esa capital y la típica de Pedro Portesini.

Casamientos. — Ayer fue bendecida en la iglesia de la Virgen de Guadalupe la boda de la Srta. Dora Esther Díaz con el Sr. René Eugenio Caussi.

SAN JUSTO

Se inaugurará el domingo la 14º Muestra Nacional de Ganadería

SAN JUSTO, 8. — Con creciente interés se aguarda la realización de la 14a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Avicultura, cuya inauguración está anunciada para el domingo próximo en horas de la mañana. Con tal motivo, las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo, organizadoras de la muestra, han preparado un variado programa de actos que se iniciarán el viernes a las 9 con la presencia de los jurados designados al efecto en los distintos rubros. Por la noche de ese mismo día, en los salones del hotel "City", se llevará a cabo una cena en honor de los jurados intervinientes.

El sábado, a las 14, se iniciarán las ventas de las especies avícolas y porcinas. Por la tarde, a las 18, en el recreo "Las Colonias", se exhibirán películas de divulgación sanitaria para una mejor explotación ganadera. A las 22, en la sede del Club Atlético Colón, se llevará a cabo una reunión danzante en honor de los expositores.

La inauguración de la exposición tendrá lugar el domingo a las 11, a las 12 será servido un almuerzo criollo en el recreo "Las Colonias". Las ventas se iniciarán a las 14.

Cruz Roja de la Juventud. — El organismo del epígrafe, que funciona en la escuela fiscal No. 431, ha renovado su comisión directiva. La misma ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Miguel A. Berta; vice, Wilma Castelay; secretario, Armanda Bértola; pro, María Rosa Piccolo; tesorero, Santiago Neme; pro, Wilma Cabrera; vocales: María Calderón, Alberto Tonelli, Alba Acuña, Rita Remorino, Ana Mahieu y Mario Ginés.

Folklore en Aldao. — En la sede del Centro Cultural y Deportivo, tendrá lugar en la fecha la presentación de la revista folklórica argentina "Argentindia", de la ciudad de Córdoba, bajo la dirección del señor José Raimundi. El acto forma parte de los preparados en conmemoración de la efemérides patria.

Casamientos. — En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, fue bendecida la boda de la señorita Francisca Adelina Grimalt con el señor Mario Oscar Quirelli.

Bodas de plata. — Celebraron sus bodas de plata matrimoniales, los esposos Octaviano Espíndola y Delfina Leiva.

Impuesto inmobiliario. — Desde la fecha se iniciaron los pagos en el Banco Provincial de impuestos inmobiliarios. Los mismos proseguirán de lunes a viernes de 8 a 11, debiendo los interesados presentarse con la boleta respectiva del año 1957.

SAN CRISTOBAL

Una muestra y venta de plantas harán en distrito Huanqueros

SAN CRISTOBAL, 8. — Con los auspicios de la Sociedad Rural, tendrá lugar en la localidad de Huanqueros durante los días 19 y 20 del corriente, una exposición y venta de plantas frutales, forestales y de adorno.

La fecha patria. — En conmemoración a la fecha patria, se realizaron hoy en todos los establecimientos de enseñanza actos ya programados en el Colegio Nacional, usó de la palabra el profesor Omar Carlos Menier, en la Escuela Fábrica de la Nación No. 16, el profesor Osvaldo E. Loaultier y en el Instituto Normal "General San Martín", la vicedirectora Sra. María Marta Navarro de Slaboch.

Colegio "Santo Domingo". — Mañana será servido un almuerzo en el local que ocupa el colegio de hermanas "Santo Domingo", destinado a allegar fondos a ese establecimiento de enseñanza.

Asamblea realizada. — Realizó su asamblea general extraordinaria la Sociedad Francesa, en su transcurso, los asambleístas aprobaron la compra de un solar ubicado en calle Santa Fe, entre Pueyrredón y Caseros, terreno que será destinado a la construcción de la secretaría de la entidad y otras dependencias complementarias.

Fútbol para mañana. — Una jornada de interés se cumplirá mañana, por iniciativa del Club Independiente, en su campo de juego, se medirán el equipo de fútbol del Club Colón de Santa Fe, que actúa en el torneo de ascenso de la A. F. A. enfrentando al combinado local.

Próxima boda. — El 19 del cte., se realizará la unión matrimonial de la Srta. Evelina A. Feglia, con el Sr. Juan Carlos Barrera.

RECONQUISTA

Gestiónase la construcción del edificio para el correo

RECONQUISTA, 8. — El diputado nacional Sr. Domingo Beneventano, radicado en esta ciudad, ha presentado en la cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el cual se dispone la asignación de 4 millones de pesos para la construcción del edificio destinado a las oficinas de Correos y Telecomunicaciones.

Dicho local, que sería habilitado en el solar ubicado en la intersección de las calles Patricio Diez y 9 de Julio, que ha de ceder en donación la municipalidad, estaría dotado de las comodidades necesarias que permitirían que la repartición cumpla los servicios que tiene asignados con mayor eficiencia.

Indudablemente, esta ciudad por el movimiento que se viene operando en los últimos años, como consecuencia de la intensificación de sus actividades comerciales, industriales, agropecuarias, sociales, culturales, etc., ha adquirido importancia tal que es imprescindible dotarla de oficinas de correos que estén en condiciones de atender y sin tropiezos los servicios que competen a la repartición, que actualmente —no obstante la eficiencia de su personal— ve trabada sus normales tareas ante la falta de comodidades.

Exposición de la Sociedad Rural. — La realización de la 24a. Exposición Nacional de agricultura, ganadería, granja, industria y comercio, que organiza la Sdad. Rural de Reconquista, para el 2 y 3 del próximo mes de agosto, es motivo de intensa actividad en la gerencia de la institución, como resultado del gran número de inscripciones que, procedentes de establecimientos de nuestra provincia, Corrientes, Chaco, Buenos Aires, Entre Ríos, etc., se están registrando.

Lo mismo ocurre con la demanda de locales para la muestra de industria y comercio, circunstancia que anticipa que en esta nueva realización de la prestigiosa entidad se han de superar éxitos de anteriores certámenes.

Plazoleta de entrada al cementerio. — El plan de trabajos estructurado por los organismos técnicos de la municipalidad, contiene la realización de numerosas obras de orden edilicio que han de contribuir decididamente a mejorar el aspecto general de la ciudad.

En el mismo se ha incluido también la construcción de la plazoleta de acceso al cementerio, cuya delineación ha de permitir el desplazamiento del público y vehículos.

También ha de ser reemplazado el alambrado frente al bulevar Hipólito Yrigoyen por una verja artística.

Es propósito de las autoridades municipales encarar el embaldosamiento de las distintas calles internas, que conducen a los cuerpos de nichos y panteones, para mayor comodidad del público en forma especial en días lluviosos.

CORONDA

Eligieron comisiones del cincuentenario de la Esc. Normal No. 1

CORONDA, 8. — Conforme a lo que se anunciara oportunamente, el 5 del corriente se efectuó la asamblea popular convocada por la dirección de la Escuela Normal No. 1, a efectos de designar las subcomisiones colaboradoras de la comisión central, en la organización de los actos celebratorios del cincuentenario del establecimiento.

La asamblea contó con una numerosa asistencia y quedaron designadas las subcomisiones de: homenaje, finanzas, actos culturales, difusión y prensa, actos de camaradería, de archivo, etc., las que en posteriores reuniones organizarán sus planes de trabajo.

Acto en la Cárcel Modelo. — El sábado próximo pasado se efectuó una función teatral a cargo del conjunto Estrellas Santafesinas que dirige la Sra. Susana G. de Bogliolo, y que la dirección del establecimiento penal ofreció a sus asilados. El conjunto de referencia que actuó en forma desinteresada puso en escena la comedia de Armido Braga "La plata del gringo", siendo muy aplaudidos todos sus intérpretes. También actuaron en la oportunidad Rodolfo Rock, en bandoneón y R. Fernández y J. Sánchez en guitarra, cerrando el acto el conjunto folklórico de las hermanas Serra.

CAMPO CRESPO

La cooperadora de la escuela No. 37 renovó su elenco directivo

CAMPO CRESPO, 8. — En reciente asamblea general ordinaria, fueron renovadas las autoridades de la asociación cooperadora de la escuela No. 37 "General Belgrano". El nuevo elenco directivo quedó integrado de la manera siguiente: presidente, Jorge Sabbag; vicepresidente, Francisco Cerutti; secretario, Angel Rossi; prosecretario, José Virgilio; tesorero, Antonio Beltrame; protesorero, Primo Fiorini; vocales titulares: Gregorio Formento, Juan Coletti y Francisco Difilippo; vocales suplentes: Bruno Dalle Mole, Ricardo Buratti, Lirio A. Bar y Oscar Carnevale; revisores de cuentas: Urbano Lúrig y Juan Marinoni; asesor: Edmundo Pedro Visentin.

Iniciáronse hoy en el interior los actos de la efemérides patria

Distintas instituciones culturales del interior de nuestra provincia, conforme a lo anunciado en ediciones anteriores, darán comienzo esta noche los festejos conmemorativos de la nueva fecha patria con reuniones danzantes y actos alusivos, muchos de los cuales con participación de alumnos de las escuelas que, por su parte, realizaron en ambos turnos de mañana y tarde fiestas rememorativas de la proclamación de la independencia nacional.

El programa oficial de San Justo

SAN JUSTO, 8. — La comisión de fiestas populares, dio a conocer el programa oficial que entre otros números comprende una reunión a las 9.15 en la Jefatura de Policía, de autoridades y pueblo, las que partirán en marcha cívica hasta la iglesia local, donde se oficiará un tedéum. A las 9.45 concentración en plaza San Martín, de escuelas, instituciones y pueblo, donde se realizarán los actos siguientes: izamiento de la bandera, Himno Nacional, colocación de ofrendas florales ante el busto al Libertador, palabras alusivas por la Srta. María del Pilar Falisar, desfile de escuelas e instituciones, fuerzas militares y policiales, jinetes, fuerzas del agro; a las 14, carreras de sortija en bulevar Pellegrini entre Uquía y Belgrano, y a las 18, ceremonia de arriar la enseña patria.

HELVECIA

HELVECIA, 8. — En la escuela nacional No. 111, tuvo lugar esta tarde un acto alusivo desarrollándose un extenso programa a cuyo término fue servido un chocolate. Previamente, se realizó la ceremonia de bendición de una bandera nacional donada al establecimiento por contribución popular.

CAYASTACITO

CAYASTACITO, 8. — Con el auspicio del Club Atlético Federal, será recordado en ésta el 142o. aniversario de la independencia patria. A tal efecto, con el concurso de la escuela 325, se hará un acto patriótico en el citado establecimiento; a las 11.30 concurso de truco; a las 14, carreras de mochilas, 16.30 carreras de sortijas y juegos infantiles, a las 19 baile continuado.

Para hoy a las 21 y 30 se anuncia un baile en la pista Reynares con la orquesta Los Ases.

SAUCE VIEJO

SAUCE VIEJO, 8.— Un baile popular se realizará hoy en el salón Fernández con el conjunto Cordial, como iniciación de los festejos patrios. Mañana a las 9, concentración de alumnos, autoridades y pueblo en plaza Rivadavia donde se desarrollará un programa alusivo y se rendirá homenaje a San Martín. A las 10 chocolate para los niños; distribución de juguetes, y a las 11 carrera de [illegible] entre solteros y casados y [illegible]

Por la tarde se desarrollará un vasto programa de juegos populares, un match de fútbol entre Manuel Gálvez y Belgrano de Santo Tomé; 15.30 mochilas; 18 baile popular con la orquesta Tirén, y 21 fuegos artificiales.

Proseguirán los festejos el día 13 con un baile popular a las 21, en el que también actuará la orquesta Tirén; el día 13 habrá una doma de potros a las 10; a las 11 concurso de truco; 13.30 concurso de bochas; 15 semifinal de fútbol entre solteros y casados; juegos infantiles y a las 18 último baile popular con el sexteto Cordial. A las 23 de este día se quemarán varias ruedas de artificio.

SAN CARLOS CENTRO

Se preparan en forma activa los actos del centenario del pueblo

SAN CARLOS CENTRO, 8. — La Comisión Central del Centenario de la fundación de la colonia sancarlina, se halla abocada a la organización de los distintos festejos con que será celebrado el grato acontecimiento que se cumple el próximo mes de setiembre.

En la preparación de los actos conmemorativos, que se viene haciendo en forma muy activa, colaboran las distintas subcomisiones designadas al efecto, las cuales se han dado a la tarea de recabar información ligada a la fecha de la fundación a los efectos de elaborar un vasto programa acorde con el significativo acontecimiento y de homenaje a los fundadores de la colonia y de cuantos trabajaron en las horas primigenias por consolidar las bases de la hoy floreciente localidad.

Carreras de caballos. — Para el día 13 del corriente a las 14.30 se han organizado dos carreras de caballos a beneficio del hospital cosmopolita Pedro Surón. Esta reunión hípica tendrá lugar en el campo Bofetto y la primera carrera en una distancia de 400 metros por $ 30.000, será disputada entre los caballos El Cabecita del Sr. Dionisio Marengo de Gálvez y Kalaju, del Sr. Enrique Schneider, de María Luisa. La segunda en 280 metros y por 4.000 pesos, lo será entre La Pochita, de Vicente Presser, de Humboldt y Las Dos Marías, de Alfredo Ingaramo, de esta localidad.

Pileta de natación. — El comité de obras del Club Atlético Argentino, está abocado a la tarea de una conscripción de socios adherentes, a efectos de llevar a cabo la construcción de su pileta de natación, gimnasio cerrado, salón y confitería. Se adelanta que dentro de poco se llamará a licitación para la ejecución de estos trabajos. La entidad de referencia anuncia asimismo que para la próxima temporada de verano tiene contratados diversos conjuntos orquestales, entre ellos los Cinco Latinos, y que se halla abocada a la formación de un conjunto de atletas a efectos de intervenir en los torneos de la Federación Atlética Santafesina, a la cual está afiliada.

Casamiento. — En la iglesia parroquial fue bendecida la unión matrimonial de la Srta. Alejandra Martha Federici con el Sr. Edilio Francisco Remonda actuando de padrinos la Sra. Sabina R. de Nosta y Sr. Amadeo Federal.

RECREO

Actos patrióticos se anuncian para mañana

RECREO, 8. — Con el auspicio de la comuna y la colaboración de entidades del distrito se anuncian para mañana distintos actos en conmemoración de la fecha patria. Luego de un tedéum, se rendirá un homenaje al Libertador Gral. San Martín en la plaza que lleva su nombre y se desarrollará a continuación un programa patriótico con participación de las escuelas. A las 18 en el cine Splendid se hará una matinée danzante.

Cumpleaños. — Una animada reunión infantil motivó la celebración del cumpleaños de la niña Silvia Meinardi, la que se efectuó en la casa de sus padres.

Compromiso. — El 12 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Norma Esther Appiani con el Sr. Alberto Bautista Ingaramo.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 538.409
Director: Eladio Caputto

El día de la Independencia

La Argentina celebra el día de la declaración de su independencia, realizada en momentos tan difíciles, tan erizados de peligros, que un historiador nuestro ha llamado a aquel 9 de Julio de 1816 "El día de la voluntad de la Patria".

La revolución de 1810 tuvo desde sus comienzos sentido de [illegible]. Apenas [illegible] seis años, luego de combates heroicos y [illegible], en toda América parecía fracasar el anhelo de la independencia. Es Vicente Fidel López quien ha pintado con patéticos, pero exactos tonos, la situación de América en aquel momento. La revolución había sido sofocada en Méjico. Toda América Central estaba sojuzgada; en Venezuela se habían impuesto las bayonetas de Morillo; Colombia sufría la despiadada represión del virrey Sámano; Chile [illegible] la derrota en Rancagua; por su parte en el Perú, bastión del poderío español en América, el virrey Abascal estaba más fuerte que nunca y aun ese poder militar era reforzado por la llegada de las divisiones que comandaban Laserna, Canterac, Espartero y Valdés.

La llama de la revolución continuaba encendida en el Río de la Plata, pero aun aquí se habían perdido las provincias altoperuanas ante el avance español y la Banda Oriental estaba invadida por los portugueses del Brasil. Cierto que, como afirmación de esperanza, de voluntad de victoria, se erguía en el Norte Güemes con la muralla de sus jinetes criollos, los protagonistas heroicos de la Guerra Gaucha y que San Martín organizaba en Cuyo aquel ejército que consolidaría la libertad argentina y americana.

En aquellos momentos tan difíciles cuando todo parecía perderse en la derrota y en el fracaso; cuando a los peligros de la intención reconquistadora de España se unían las desuniones que en nuestro mismo territorio había provocado la guerra civil, se reunió en la casa de doña Francisca Bazán de Laguna, el Congreso de Tucumán.

Dos hombres, sobre todo, se destacaron por su espíritu decidido en favor de la declaración de la independencia e infundieron su entusiasmo en los demás: Belgrano, que estaba en Tucumán y que el día 6 de julio fue escuchado por los congresales en sesión secreta, en ella opinó sobre la forma de gobierno a adoptarse y sobre la necesidad inmediata de la declaración de la independencia. Era el otro gran decidido, San Martín que, desde Mendoza, incitaba a los diputados cuyanos a realizar el pronunciamiento memorable.

Y el 9 de Julio de 1816 se produjo el acto trascendental de Tucumán: la declaración de nuestra independencia. Dicha declaración en su parte sustancial afirma que "es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y su metrópoli".

Diez días más, a indicación del diputado altoperuano Dr. José María Medrano, a la fórmula "libre e independiente de Fernando VII, sus sucesores y su metrópoli" se agregó: "y de toda otra dominación extranjera" con la finalidad de dar a la declaración el alcance total de independencia con respecto a toda pretensión de sojuzgamiento por parte de cualquier nación de la tierra.

En aquellos momentos llenos de peligros, en medio de las dificultades que se han reseñado, el Congreso de Tucumán dio la declaración más fecunda que haya podido resolver una asamblea argentina. Por eso el 9 de Julio ha podido ser llamado el Día de la voluntad de la Patria, y por eso también pudo con acierto decir Avellaneda al referirse a aquellos momentos decisivos: "La declaración de la independencia contribuyó poderosamente en aquellos días infaustos de la Revolución a hacerla irrevocable e invencible, no dejando otra alternativa sino la libertad o la muerte".

Esta declaración trocó la suerte de los acontecimientos y paulatinamente, en toda América las fuerzas de la libertad fueron imponiéndose a tal punto que ocho años más tarde, con la capitulación de los jefes españoles en Ayacucho, quedaba sellada la independencia del nuevo continente. Huelga destacar cuánto influyó en el ánimo de los pueblos americanos aquella declaración de Tucumán, realizada en momentos desesperados, para erguirlos nuevamente en voluntad de lucha.

Hoy debemos aprestarnos los argentinos a festejar el día de la independencia nacional. Y esta conmemoración debe tener un profundo contenido de compromiso y de promesa: para que los hijos del país sintamos en nuestros corazones la efemérides como un mandato a realizar y como un legado a acrecer, contribuyendo cada uno desde el ámbito, modesto o destacado, de nuestro esfuerzo, a convertir en verdad maciza en todos sus aspectos, desde el político hasta el económico y el cultural, esa independencia —que es libertad integral— que declararon nuestros mayores en la casa histórica de Tucumán.

Pide ampliación de los servicios cloacales la vecinal Mariano Comas

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Mariano Comas" de esta ciudad en una nota a la administración de Obras Sanitarias de la Nación, solicita que los servicios de aguas corrientes y cloacas en esta capital se extiendan a todas las calles comprendidas entre los límites siguientes: B. Pellegrini al sur; Blas Parera al oeste; vías del Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano al norte, y 9 de Julio al este.

Señala que se trata de un barrio densamente poblado, y que está enclavado en pleno corazón de la ciudad y, por razones que no se conocen, algunas de sus calles están desprovistas de tan indispensables servicios, máxime si se tiene en cuenta que hace ya unos veinticinco años que se ha instalado un pozo de bombeo de líquidos cloacales en las calles General Urquiza y Cándido Pujato, y recuerda que hace varios años se hicieron gestiones ante las autoridades locales de la dependencia para obtener la instalación de cañerías de aguas corrientes en algunas calles, pero las gestiones, no obstante su reiteración en varias oportunidades, no han tenido éxito alguno, y la dependencia ha informado que si los vecinos querían los servicios de Obras Sanitarias de la Nación debían costear los gastos de instalación de las cañerías, solución que a juicio de la entidad está fuera de lugar y no es equitativo que unos propietarios hayan tenido que pagar la conexión solamente, y otros deberían pagar toda la red exterior que de hecho queda de propiedad de la dependencia.

Finalmente destaca que se trata de un pedido justo, pues es impropio que a esta altura del progreso, un barrio céntrico se vea abocado al problema de los pozos negros, al peligro de la contaminación de las napas de agua subterráneas para aquellos que carecen de aguas corrientes y, además, el espectáculo degradante de utilizar las aguas servidas para el riego de las calles.

La nota ha sido remitida a la administración de Obras Sanitarias por intermedio del diputado nacional Sr. Agustín Rodríguez Araya, quien, según un anuncio no confirmado, plantearía este asunto en el seno de la Cámara.

Municipales

Autorización para faenar

Con el fin de facilitar la concurrencia de los matarifes y abastecedores que deseen vender carne a los precios fijados oportunamente por la Municipalidad, el D. Ejecutivo ha emitido una resolución por la que se autoriza a la dirección del Matadero Frigorífico Municipal para permitir la inscripción de nuevos abastecedores, exclusivamente para el faenamiento de animales con destino a la venta de carne a precios económicos.

Esta resolución complementa otras anteriores dictadas sobre la materia.

Pavimentación

El D. Ejecutivo ha cursado un mensaje al Concejo Deliberante solicitando autorización para la pavimentación del tramo de la calle Vélez Sarsfield [illegible] entre Chacabuco y Río de Janeiro.

C. Deliberante

La creación de una comisión de vivienda propicia un concejal

Fundamentado en que urge adoptar todas las medidas que puedan conducir a resolver el grave problema de la vivienda, que obliga a mucha gente a vivir "en forma lamentable por carecer de una vivienda digna", el Sr. Imo Tourn, concejal de la UCRI, ha presentado al cuerpo de que forma parte, un proyecto referente a la creación de la Comisión Municipal de la Vivienda de la Ciudad de Santa Fe, para que aconseje sobre el particular, de acuerdo con la Comisión Nacional de la Vivienda.

Propicia que la comisión quede integrada por dos concejales de la mayoría y uno de la minoría, el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, un representante de la Asociación de Arquitectos, uno de la Asociación de Técnicos, uno de los obreros de la construcción y finalmente uno de las sociedades vecinales, cuya misión será "ad-honorem".

Esta comisión tendrá por misión estudiar "todo lo concerniente al problema de la vivienda en el municipio de Santa Fe y establecerá las soluciones inmediatas a encarar para su solución". La comisión se constituirá dentro de los 15 días de promulgada la correspondiente ordenanza y producirá sus informes en el término de dos meses.

Los trabajos para la estación terminal de ómnibus interurbanos

La Bolsa de Comercio ha dirigido una comunicación al gobernador de la provincia, señalando que no puede mirar con indiferencia la paralización de las obras de la proyectada estación de ómnibus de esta capital, destacando que se tiene entendido que es considerable la suma invertida en los trabajos iniciados en lo que fuera estación del Ferrocarril Santa Fe, cuya remodelación, amén de otras construcciones complementarias, habrían de colocarla en condiciones de llenar eficientemente las necesidades del cada vez más intenso movimiento del transporte automotor de pasajeros.

"Como no existen indicios —dice la nota— de una posible y pronta reanudación de esos trabajos, ni tampoco se conoce si es firme o no el propósito de llevar a término final la construcción suspendida, creemos conveniente solicitar del señor gobernador la adopción de las providencias tendientes a una definición del estado de cosas que apuntamos, pues en el caso de que se haya desistido o se piense desistir del proyecto, lo aconsejable sería poner en marcha los medios indispensables para la expansión de la ciudad hacia el este, expansión cerrada por dicha estación ferroviaria, lo que en otras épocas fuera objeto de reclamaciones de la población y estudio de algún plan regulador, cuyo cumplimiento habría puesto término a los problemas y dificultades que crea a zonas densamente pobladas el aislamiento determinado por la existencia de la mencionada estación y de las instalaciones que la integran".

Notas

El periodismo activo

Como de escuelas de periodismo no parece que funcionen todas las que se necesitan y, además, los resultados obtenidos de ellas hasta hoy no son lo halagüeños que se podían esperar, ha sido imprescindible que aparecieran escuelas libres de periodismo. Si estas escuelas libres de periodismo son mejores que las oficiales, harán un bien; pero si no mejoran la calidad profesional, seguiremos tan mal como antes.

Ahora es corriente hablar de enseñanza libre, y hay que alabar el proyecto siempre que no encubra banderías sectarias, vista la deficiencia oficial en la organización de la docencia; mas si la enseñanza libre que se proclama no está bien atendida, lo que se logrará será un empeoramiento del estado cultural y profesional del país.

En cuanto al periodismo, se oye decir que los periodistas se hacen en el ejercicio de su profesión, y ésta es una verdad aplicable a gran cantidad de profesionales y hombres de oficio. Tales hábitos de improvisación pedrán parar en gente bien dotada de aptitudes. En la inmensa mayoría de casos, empero, el resultado será poco satisfactorio. Sería muy de desear que a cada oficio o profesión se dedicaran los individuos que sienten una vocación definida y que van acompañados de una preparación adecuada en la medida de lo posible. No siendo así, los productos nacionales siempre perderán quilates de valor, lo que se hará patente al entrar en comparación y competencia con los productos de países de enseñanza más organizada.

La enseñanza técnica está haciendo mucha falta, y toda nuestra enseñanza en general arrastra el peso muerto de épocas de abandono pasadas, a las que con empeño habría que superar.

Volviendo al periodismo, si se leen, por ejemplo, algunos artículos de unas generaciones pasadas, se comprobará que aquellos periodistas tenían sus faltas, más o menos como nosotros, pero sus ideales eran más firmes y luminosos que los nuestros. Ha pasado sobre la generación anterior y la actual una ola fría de desencanto y el materialismo ha brotado potente en las almas débiles, cuyo número se presenta cada día más alarmante a la hora de los recuentos.

Si al periodismo van elementos faltos de preparación, se puede perdonar en parte a las empresas; porque si éstas fueran muy exigentes en la selección del personal de las redacciones, daríamos un espectáculo poco ejemplar al mundo, ya que nos quedaríamos por un tiempo casi sin diarios. Lo que no hay que perdonar a los que hacen del periodismo su profesión, es que no quieran mejorar su labor y el que den casi la espalda a la actualidad soberana. Urge una fe más viva en la actualidad, y el periodista no sólo ha de tener una visión pasiva, sino activa también, en el sentido de que debe reflejar la actualidad y actualizar a la vez ideas y problemas que al común de los lectores parecen baladíes y que, sin embargo, tras el sereno análisis, adquieren trascendencia y a veces muestran una acción explosiva en el cambiante escenario de la actualidad.

El periodista tiene dos funciones claras en su deber: moverse y pensar.

Cartas a "El Litoral"

Clases nocturnas en la Facultad de Derecho

Señor director: En mi doble carácter de empleado y estudiante de la Facultad de Derecho de esta ciudad, es que me permito distraer su atención para plantearle un problema que se me ocurre de fácil solución. Se trata del desagrado con que han sido recibidos entre los estudiantes que están en mi misma condición, los nuevos horarios para los cursos regulares que darán comienzo en el mes de agosto venidero. En los mismos fueron establecidos gran cantidad de horarios matinales que imposibilitan la concurrencia a las clases de aquellos que deben cumplir horarios de oficinas en esas horas. Comprendo perfectamente que las autoridades de la facultad tropiezan con el inconveniente de la falta de aulas para dictar en horas de la tarde el gran número de clases que componen los cursos. Quiero pensar que esa, y no otra es la razón.

Este inconveniente, que traba en gran medida el desenvolvimiento de nuestros estudios, por no poder aprovechar de los cursos regulares en su plenitud, tiene una solución, y ella no es otra que implantar horarios nocturnos a partir de las 19, para todos aquellos que justifiquen su condición de empleados. Pienso que esta sugerencia será acogida favorablemente por las autoridades de nuestra casa de estudios, y que de ser así se habrá solucionado un serio inconveniente. — Un estudiante empleado.

SOBRE LA SITUACION PLANTEADA EN EL PODER JUDICIAL SE DIO UN COMUNICADO

El gobierno fija su posición y se refiere a la acordada del Superior Tribunal de Justicia

Conforme adelantamos, el gobierno de la provincia dio anoche un comunicado, el que fija su posición con respecto a la situación planteada en la administración de justicia, y se refiere expresamente a la conocida acordada del Superior Tribunal de Justicia que motivara las declaraciones que a "El Litoral" formulara hace pocos días el titular de la cartera de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Enrique Escobar Cello. Se recuerda en el comunicado, que el presidente de ese alto cuerpo judicial, como así también los vocales, en prolongadas conferencias con el gobernador y el ministro de Gobierno tomaron conocimiento de la medida que se iba a adoptar. "En ambas entrevistas —agrega— se dijo con toda claridad a los señores vocales del Superior Tribunal, que el P.E. ponía en manos del Poder Judicial, sin cortapisas, la reorganización de la administración de justicia para que el Superior Tribunal aplicase con toda amplitud el inciso 15 del artículo 16 (ley orgánica de los tribunales) proponiendo las medidas que considerase convenientes, opinión —dijo— que será respetada sin observaciones por el Poder Ejecutivo".

Se confirma el contenido de las conocidas declaraciones publicadas en este diario, en el sentido de que se iba a cumplir el temperamento que aconsejara el Superior Tribunal, ya sea proponiendo remociones o no, y a continuación se expresa textualmente en el comunicado:

"Quiere decir entonces, que el Poder Ejecutivo de la provincia, respetuoso de la disposición legal citada, tanto como del principio de la separación de los poderes, entrega al Poder Judicial por la vía de la ley que propició, la responsabilidad plena en la reorganización de la Administración de Justicia y el ejercicio efectivo de una atribución que nunca antes tuvo oportunidad de ejercer; responsabilidad y atribución que el Poder Judicial elude asumir a través de una Acordada que no ajusta sus considerandos a la realidad legal ni constitucional.

"Merece recordarse que la última reorganización en el Poder Judicial, que incluyó magistrados funcionarios y empleados, se hizo por decreto No. 1857, fechado el 15 de febrero de 1956, estando vigente la Constitución provincial del año 1949 que incluía en el capítulo de las garantías individuales la cláusula de la inamovilidad del empleado público. Aquella constitución fue derogada por decreto-ley No. 6222 de fecha 4 de marzo de 1956.

"Pasando por alto la relevancia que adquiere este antecedente, ocurre así —como oportunamente lo hizo notar el Poder Ejecutivo a las HH. Cámaras Legislativas— que la reestructuración del Poder Judicial se hizo bajo el régimen de un gobierno de facto por una sola persona designada al efecto por la intervención federal, con violación de garantías constitucionales y con desconocimiento del propósito que anima al art. 16, inc. 15, ley orgánica No. 3.611, habiéndose quitado en la práctica al Poder Judicial toda posibilidad de ejercer la facultad legal citada.

"Y hoy, frente a otro panorama legal y constitucional, este Poder Ejecutivo con elevado concepto del respetuoso trato que debe mediar entre los poderes del Estado dentro del régimen republicano de gobierno, entrega, por conducto de la ley que propugnó la reorganización de la administración de justicia, al poder que legalmente debe asumir esa responsabilidad.

"Es sabido que el Art. 91, Inc. 5o., de la Constitución provincial, confiere al gobernador de la provincia facultad para "nombrar y remover, cuando lo juzgue conveniente", a todo el personal cuyo nombramiento o separación no sea sometido por la Constitución a otra autoridad.

"Es también cosa sabida que el precepto constitucional prevalece frente a la disposición legal, y de tal modo pudo el Poder Ejecutivo disponer por decreto la reorganización que estimase conveniente en el Poder Judicial.

"No obstante, este Poder Ejecutivo, consecuente con los principios que sobre régimen republicano ha expuesto con reiteración, acata la norma legal que autoriza al Poder Judicial para proponer la reorganización de la Administración de Justicia y solicita a la H. Legislatura la sanción de una ley que facilite la reestructuración a fondo, manteniéndose vigente la facultad que por ley orgánica puede y debe ejercer el Poder Judicial tal como expresamente se dijo en el mensaje al Poder Legislativo, destacando el adelanto que significa en el ordenamiento constitucional el reconocimiento de mayores atribuciones al Poder Judicial; y como por otra parte, expresamente también surge del modo inequívoco del texto de los artículos 2o. y 3o. de la ley 4723.

"El concepto del régimen republicano de gobierno lleva, por necesaria implicancia, el de separación e independencia de los Poderes, pero el ejercicio de las facultades por los Poderes del Estado involucra también, discriminar y asumir las responsabilidades que derivan de su ejercicio".

Exhortación del Superior Tribunal a los empleados

El Superior Tribunal de Justicia al recibir una comunicación de la comisión pro-inamovilidad de los empleados haciendo conocer la resolución adoptada por la misma, resolvió un acuerdo adoptando la disposición siguiente:

"Vista la comunicación de los empleados judiciales y teniendo en consideración que por la misma se hace saber a este Tribunal haberse dispuesto un estado de huelga, que se hará efectiva 24 horas después de la promulgación de la ley que suspende las garantías de los Arts. 158 y correlativos de la ley orgánica, y que, en principio, existe un deber inexcusable de desempeñar el cargo en vista del interés superior confiado a la tutela del Poder Judicial, para que la administración de justicia cumpla los fines que la Constitución y la ley le han señalado; oídos los señores fiscales, se resuelve: Exhortar a los agentes del Poder Judicial al normal desempeño de sus funciones".

Rumores sobre el fin de la huelga judicial han sido desvirtuados

La comisión pro inamovilidad de los empleados judiciales ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que ante rumores circulantes que pretenden implicar la acción de la comisión en "inalidades políticas se ve en el deber de aclarar que su gestión sólo obedece a alto fines éticos de defensa gremial, de derechos y conquistas consagrados por la ley, que han peticionado a las autoridades ante la suspensión temporaria de los beneficios que acuerda la ley orgánica respecto a la inamovilidad de empleados y funcionarios sin acuerdo y que no ha estado en su ánimo pretender alterar el orden constitucional del país propiciando o apoyando actos "golpistas", sino que los anima el anhelo de lograr la pacificación en base a un respeto mutuo entre pueblo y gobierno.

Adhesión de practicantes

En una reunión celebrada por practicantes que prestan servicios en la justicia, se resolvió enviar a la comisión una nota de adhesión a todo lo actuado por la reciente asamblea y designar un representante.

En los Tribunales de Rafaela

Rafaela, 8. — Luego de la visita efectuada ayer por una delegación de ésa de la Comisión de Huelga de la Justicia, se celebró esta mañana una asamblea de los funcionarios de los Tribunales locales, profesionales del foro, etc., resolviendo por unanimidad adherir al paro resuelto para lograr la derogación de la medida que suspende por tres meses los efectos de la ley de inamovilidad.

La asamblea se desarrolló en medio de gran entusiasmo y al cabo de la misma se dio un comunicado imponiendo a la opinión pública de la decisión adoptada.

Adhesión de una entidad

La C. D. de la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha remitido una nota al secretario general de la Comisión Pro Inamovilidad de los Empleados del Poder Judicial, haciéndole llegar su adhesión a las gestiones promovidas por ese organismo ante el Poder Ejecutivo.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Los obreros comprendidos en el estatuto del peón

Ha dictado una resolución el Ministerio de Trabajo y Previsión disponiendo que los obreros amparados en el estatuto del peón, les alcanzará el aumento mínimo de emergencia dispuesto por los artículos 1o. y 2o. del decreto 69 58.

La resolución ministerial establece que la comisión nacional de trabajo rural dará a conocer las tablas de las remuneraciones resultantes de aplicar el sesenta por ciento a los salarios anteriormente vigentes para los citados trabajadores.

Repudia hechos contra la libertad humana la Biblioteca 'M. Moreno'

La Biblioteca "Mariano Moreno" ha emitido un comunicado en que, refiriéndose a los reiterados hechos que suceden en países de Oriente y Occidente y que juzga atentatorios contra la libertad humana expresa que considera un deber ineludible manifestar su más franco repudio hacia los mismos. Dice la declaración "que los seres humanos o las naciones pueden estar o no equivocados, pero nadie tiene el derecho para sojuzgarlos mediante el vil expediente de la violencia. Los criminales y primitivos procedimientos puestos de manifiesto por las potencias occidentales y orientales, recrudecidos en los últimos tiempos, están reñidos con la condición humana y revelan la barbarie de sus ejecutores que parecen considerar más justo matar que convencer".

Concluye el comunicado manifestando "que en nombre del amor humano los motivos de esa barbarie no tendrían que ser ni siquiera analizados y que la Biblioteca "Mariano Moreno" hace oír su voz de protesta a la vez que afirma su fe en los supremos valores del espíritu".

El 25o. aniversario de su fundación celebra el Centro Comercial

Producto de las aspiraciones de un numeroso grupo de comerciantes de esta ciudad, nació en enero de 1933 el Centro Comercial de Santa Fe, constituido después de algunas reuniones realizadas desde el mes de noviembre del año anterior en la Bolsa de Comercio con asistencia de la representación más calificada del comercio local.

Sustentaban los organizadores de la nueva entidad —que nació pujante y decidida en un momento ideal para la lucha—, los principios de defensa de los intereses de los comerciantes frente a los avances del gobierno; la defensa de las instituciones locales para un mayor progreso de la ciudad. El programa de la institución podía sintetizarse en esos dos puntos principales observados estrictamente a través de la actividad general de la misma y relacionándola además con otros temas conexos de interés que siempre encontraron alerta al Centro Comercial.

El primer consejo directivo

Una vez constituído el Centro, como entidad independiente, la comisión provisoria procedió a convocar a la asamblea de asociados para designar el primer consejo directivo, siendo elegido presidente el señor Carlos Gorostiza, iniciándose así las actividades en un ritmo entusiasta, decidido, sostenido siempre para llegar a nuestros días después de haber pasado por difíciles situaciones resueltas siempre con dignidad.

Integraban el primer consejo directivo los siguientes asociados: presidente, Carlos Gorostiza; secretario, Manuel Magariños; pro, Nicolás Chemes Jantus; tesorero, Aarón Curzon; pro, Mateo Joselevich; vocales: Natalio Albertal, Remo Dall Maso, Carlos Nigro, C. A. Antuña, Benito Testi, Pascual Caizi, A. Zagiul, Julio Golbert, Dionisio Cazurro, Enrique Ballardini, Roberto Busser, A. Dellepiani, José Gutiérrez, Francisco Cedeira, Benjamín Iterman, Miguel Castells Gayá, Juan C. Occhi, Jacobo Chemes, Francisco Cecchini, E. Hadad, Samuel Bentolila, Félix Corrales, Adolfo García y Juan B. García.

Los presidentes de 25 años

Desde 1932 hasta la fecha, además del extinto Sr. Carlos Gorostiza, han presidido la entidad los siguientes asociados: Carlos Bullrich, Pedro Gorostiza, Salvador Magaño, Artigas Sierras Gil, Juan Carlos Occhi, Federico Freije, Manuel Azcelo, Julio de Tomasi, Artigas Sierras Gil, Mateo Joselevich, Virgilio Rodríguez Acebal, Carlos Luis Berthoud, Antonio D'Andrea y Carlos Luis Berthoud.

El consejo directivo actual

Integran el consejo directivo actual los señores: presidente, Carlos L. Berthoud; vice, Víctor Orsaria; vocal 1°, Homar Goltrand Costa; 2o., Agustín del Pino; secretario, Antonio D'Andrea; pro, Carlos Suárez; tesorero, Luis Caldana; pro, Dante Ottolina; vocales: Adolfo H. Acquaroli, Camilo Rivero, Ramón Sureda Bordas, Atilio Culasso, Marcos Iterman, Agustín Prato; suplentes: Andrés Frisch, Miguel Bolgarello, Arnoldo Suárez, Alfonso Caprio, Carlos A. García; rev. de cuentas: José Spagni, Salvador Montemurro y Francisco Bachot.

En honor de los asociados

Mañana, a las 11, se realizará en el local del centro una ceremonia recordatoria de la fundación de la entidad; han sido invitadas las autoridades, asociados, miembros de entidades similares y familias. El presidente señor Carlos L. Berthoud hará uso de la palabra recordando las circunstancias que dieron origen a la institución y a los fundadores, como así también a los miembros de los consejos directivos que se sucedieron en el cuarto de siglo de acción.

En honor a los asistentes se servirá un refrigerio y se entregarán diplomas y medallas a los socios fundadores.

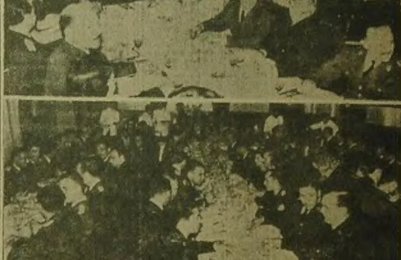
Museo Provincial de Bellas Artes

Clausura del XXXV Salón Anual

Mañana será clausurado el XXXV Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado, en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Los artistas que hayan enviado obras al mismo, podrán retirarlas a partir del 10 del cte. de 9 a 12 y de 15 a 19, excepto los domingos y feriados.

En el Regimiento 12 tuvo lugar anoche la cena de camaradería de las fuerzas armadas



La cabecera y un aspecto general de la cena

En el casino de oficiales del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales" se sirvió anoche el tradicional banquete de camaradería de las fuerzas armadas, que se realiza anualmente la víspera del aniversario de la declaración de la independencia nacional.

En representación del gobierno de la provincia —radicado en Rosario con motivo de las festividades patrias— asistió el vicegobernador, Dr. José Roberto González, quien a su llegada a la unidad fue recibido por el jefe de la guarnición militar, coronel Pedro Mina —a la vez director del Liceo Militar—, quien presidió el banquete, en su calidad de militar más antiguo. En torno a la amplia mesa se ubicaron, además de los nombrados, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Roberto Vicente Requeijo; el jefe del Tercer Grupo Antiaéreo Motorizado con asiento en Guadalupe, teniente coronel Humberto Bassani Grande; el jefe del [illegible] de Pontoneros de Grandes Ríos, con asiento en Santo Tomé, teniente coronel Carlos Alberto Del Campo; el jefe del Cuarto Batallón de Zapadores Pontoneros, teniente coronel Gregorio E. Calonje; el teniente coronel Pedro Sarapura, subdirector del Liceo Militar "General Belgrano"; el teniente coronel Jorge Pereyra, jefe del cuerpo militar del mismo instituto; el Dr. Julio Vera Candioti, jefe de la plana mayor de la Asociación de Reservistas; coronel Martín Cornejo (R.), coronel Roberto Vicente Mariño (R), teniente coronel Benito Oiz (R), teniente coronel Raúl Pimentel (R), teniente coronel Pedro Manuel Jorge (R), jefes y oficiales, como así el Dr. Jaime Prat Cardona, el subsecretario del Ministerio de Agricultura, contador Osvaldo Homs; el jefe de la Subprefectura Marítima local, prefecto principal Enrique [illegible]; el prefecto Alfredo Yañez, damas y otros invitados.

Al comenzar la cena, que transcurrió en ambiente animado, la banda de la unidad ejecutó el Himno Nacional, cuyas estrofas fueron coreadas por los comensales. A los postres no hubo discursos sino un brindis "por la felicidad de la patria" hecho por el jefe de la guarnición militar, coronel Pedro Mina.

Se reunió anoche la comisión pro mejoras al empleado provincial

En la sede de la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se reunió la Comisión Pro Mejoras al Empleado Público Provincial, dándose lectura a las numerosas adhesiones y felicitaciones por las gestiones realizadas ante el gobierno de la provincia para la obtención de los aumentos acordados.

Se resolvió enviar una comunicación a la Sociedad Médica de Santa Fe aclarándole los términos del petitorio presentado al Poder Ejecutivo solicitando mejoras para todos los empleados de la administración sin hacer discriminaciones ni relaciones entre los mismos.

Por unanimidad y por tratarse de una conquista lograda en peligro de ser avasallada se resolvió prestar adhesión a la comisión pro inamovilidad de los empleados, funcionarios y magistrados judiciales sin acuerdo.

Dos nuevos pasos del Sputnik III se podrán ver mañana en ésta

El señor Angel Maynet nos ha suministrado nuevos datos sobre los otros pasos del Sputnik III, que se podrán observar mañana en forma nítida en esta ciudad. El conocido aficionado local a la astronomía, informa que el primer paso se producirá a las 19 y 18 en dirección sur a norte, sección este, a una altura máxima de 40 grados, y el segundo a las 20 y 59 también de sur a norte pero en el sector oeste, a una altura de 30 grados.

Envió una nota la Unión de Mujeres Argentinas al Dr. Rodolfo Weidmann

La U.M.A. filial Santa Fe, en una nota dirigida al senador nacional Dr. Rodolfo Weidmann le hace llegar su aplauso y apoyo a dos proyectos presentados en el Congreso Nacional.

En lo que se refiere al cumplimiento de la ley de congelación de precios, le expresan que el mismo traerá un poco de tranquilidad a los hogares obreros castigados por la carestía de la vida, y en cuanto al proyecto de expropiación de "La Forestal Argentina" califican de acertado al mismo, agregando que dicha empresa ha devastado el norte santafesino y deformado toda su economía llevando la miseria y desesperación a miles de hogares.

Finalmente le expresan su apoyo ferviente a la inquietud que ha demostrado para ayudar a resolver los gravísimos problemas que afligen al país.

Fed. Provincial del Magisterio

Junta Central de Elecciones de Representantes

La Federación Provincial del Magisterio ha presentado a la Junta Central de Elecciones de Representantes, el pedido de oficialización de la siguiente lista de candidatos, para las elecciones que tendrán lugar el 9 de agosto próximo:

Para vocal del Consejo General de Educación, titular Tulio C. Mangiaterra; suplente, Juan Carlos Dávila; miembros del Tribunal Disciplinario, titular Delmar F. Casetti; suplente 1o., Celso R. Muñoz González; suplente 2o., Raúl Milesi; representantes en los Tribunales de Apelaciones de las escuelas primarias comunes, rurales y especiales: titular, César Enría; suplente, Salvador Scarpello; de las escuelas técnico-profesionales para mujeres: titular, Elida E. Caballero; suplente, Irma B. de Dutto; de las escuelas técnico-profesionales para varones (fábricas, vespertinas mixtas, de comercio, institutos de profesiones técnicas y del automotor), titular Angel Fradegrada; suplente, Felipe F. Arballo; del personal de educación física: titular, Víctor L. Zarza; suplente, Federico L. Gauchat.

A partir de la fecha de publicación de la presente, se otorgan cuatro días de plazo para las impugnaciones que pudieran producirse. Las mismas deberán presentarse ante la Junta Central de Elecciones, Consejo General de Educación, Santa Fe.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Julio A. Caminos: "El 9 de Julio y el Congreso de Tucumán", esta noche a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 2496.

Emilio A. Lamothe: "El camino de la Independencia", mañana a las 19, en el Instituto de Relaciones Culturales Argentino-URSS.

TEATRO

Teatro de Arte: "Las andanzas de don sorro" (Carlitos y Guillermo), mañana a las 15, en el salón de actos del palacio escolar, con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

"Carrousel": "El zoo de cristal" (Tennessee Williams) mañana a las 21.30, en el Teatro Municipal, con el auspicio de la Comisión Honoraria de Festejos Populares.

CONCIERTOS

Norma Chiariello y Luis Grabanai: piano y violín, sonatas, el 12 a las 18.30, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 1[illegible], organizado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Quedará sin efecto la transferencia de los hospitales nacionales

Han regresado de la capital federal los delegados de la Junta del Movimiento del personal de Salud Pública de la Nación, que han realizado gestiones ante el ministerio. En su informe a la Junta señalan que han obtenido la información de que en la semana actual o próxima el P. E. nacional remitirá al congreso un proyecto de ley por el que se deja sin efecto la transferencia de establecimientos hospitalarios dispuestos por el gobierno anterior.

En cuanto al personal ha informado que ha sido escalafonado e incluido en presupuesto; el pago de los aumentos se hará con los sueldos correspondientes al mes de agosto, y que en breve se harán las transferencias de fondos para que el ministerio abone los sueldos sin demora.

Pasado mañana se realizará una reunión con los delegados de Esperanza, Rafaela, San Cristóbal y Vera, para estudiar otros asuntos relacionados con el movimiento.

Instituto de Relaciones Culturales Argentino-U. R. S. S.

Conferencia del escritor Emilio A. Lamothe

Mañana a las 19, en la sede de la entidad del título, 4 de Enero 2696, tendrá lugar en conmemoración de la efemérides patria la conferencia del escritor Emilio Alejandro Lamothe, sobre el tema: "El camino de la independencia".

Posteriormente se exhibirá entre los presentes el cuadro del pintor local Roberto J. López Carnelli "Entre verdes", y será servido un lunch. La entrada al acto es libre.

